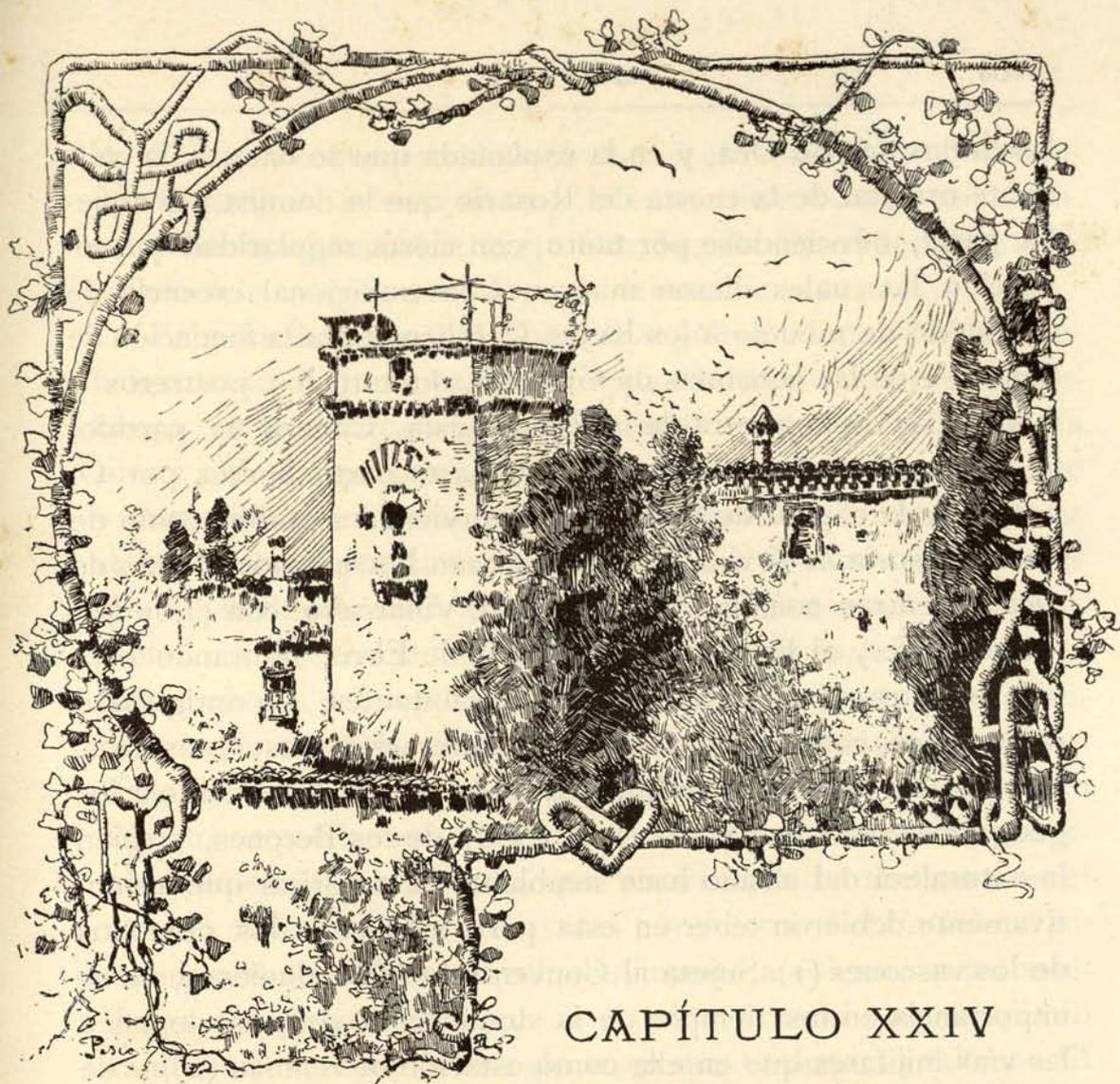


darse un colegio de Escolapios. Quiera Dios que los hijos de San José de Calasanz, logren por mucho tiempo conservar los restos venerables de aquel edificio. Ahí están, no ya las ruinas, sino los escombros de San Pedro de Arlanza: en breve, como las naves de la iglesia, que por sí propias, y hartas de su abandono, se han derrumbado con estrépito, protestando de la inclemencia de la generación actual,—la inestimable portada que aún por milagro subsiste, desaparecerá también, sin que nadie se cuide de su conservación, despiezándola y transportándola á cualquiera de nuestros Museos arqueológicos, como demandan y piden el respeto á las antigüedades y la resonancia de aquel edificio, y como hemos nosotros solicitado; ahí las ruinas de Clunia, y las pintadas tablas de la *Ermita de Nuestra Señora de Castro*, y los restos de la *Abadía de San Quirce*, proclamando todos estos monumentos á una voz, el abandono y la indiferencia de que son desdichadas víctimas!

Apartemos, lector, de ellos nuestras miradas; y reconfortándonos en Burgos, cuya *Iglesia de la Merced*, donde estuvo el *Hospital militar*, ha de ser demolida dentro de poco, sin que se salve ni aun el bellísimo rosetón calado que enriquece su fachada exterior,—preparémonos á continuar nuestra peregrinación, tomando para ello el ferro-carril, que habrá de conducirnos á lugares donde nos sorprendan de igual modo otras muchas maravillas artísticas, á las que aguarda por desventura igual destino que á las mencionadas!



## CAPÍTULO XXIV

Briviesca — Sus memorias y sus monumentos — El Convento de Santa Clara — La Colegiata — La Parroquia de San Martín — Oña — El Monasterio de San Salvador — La iglesia — Los túmulos reales — El Claustro — Sus memorias epigráficas — Medina de Pomár — Sus iglesias — Las Torres — Pancorvo — Miranda de Ebro — La iglesia de San Nicolás — Sus demás monumentos

**A**ERCA de cuarenta y ocho kilómetros más allá de Burgos, en el 411 de la línea general del Norte, el tren se detiene breves momentos delante de una estación, humilde, como lo son por lo común todas las de las líneas españolas, y en cuyo frente se lee el nombre de la importante villa de Briviesca. Un cuarto de legua, poco más ó menos, al ocaso, está la población, situada siete y media al NE. de Burgos por la carretera de Francia, en

las orillas del río Oca, y en la explanada que se hace á la vertiente oriental de la cuesta del Rosario que la domina por aquella parte, ofreciéndose por tanto, con cierta regularidad y proporción, las cuales dieron margen á la tradicional creencia de que sirvió de modelo á los Reyes Católicos para la fundación de Santa Fe en las cercanías de Granada, durante los postreros y felices días de la guerra de la Reconquista. Cabeza de partido, su término jurisdiccional se extiende hasta partir límites por O. con el de la capital de la provincia, sirviendo á ambos como de línea divisoria *la Brújula*, donde enlazan los famosos Montes de Oca, mientras confina al N. con el de Villarcayo, con el de Belorado al S. y al E. con el de Miranda de Ebro, figurando esta villa en el censo de 1877 con 3,654 habitantes. La antigüedad del nombre, conservado con escasa alteración hasta nosotros, acredita con efecto la antigüedad de la población, citándola los geógrafos como enclavada en la región de los Berones, si bien la naturaleza del mismo hace semblante de autorizar que primitivamente debieron tener en esta parte comienzo los dominios de los vascones (1). Sujeta al Convento Jurídico cluniense, de su importancia en los tiempos de la dominación romana deponen las vías militares que en ella como estación se reunían (2), y de

(1) La voz *Virovesca* ó Briviesca, hállase en realidad formada por las dos palabras vascas *Bur* y *vesca*, que significan *cabeza de los vascos*, esto es, principio del territorio ocupado por los vascos, el cual seguía extendiéndose al E. de la Península Pirenaica. Debemos esta noticia á la galantería de nuestro hermano político el académico D. Francisco Fernández y González, quien habrá de hacer la demostración del aserto que aquí indicamos, en aquella parte á él confiada en la *Historia de España* que ha de comenzar á publicarse en breve, escrita por individuos de la Real Academia de la Historia.

(2) Cuatro eran las vías militares que hacían estación en Briviesca: la una de ellas, pasando por *Segisamúnculum* (Cerezo), *Oliva* (Leyva) y *Atiliana* (La Junta) y llegando á *Tritium Magallum* (Tricio), torcía luego á O., y por *Vergégium* (Berceo) y *Ségida* (Canales), guiaba á *Clunia*; esta vía enlazaba en *Tritium Magallum* con otras dos, la una, que conducía á *Numantia*, y la otra que llevaba á *Iturisa* (Iturmendi) en la Vasconia, puntos ambos desde donde proseguía hasta la capital de la Tarraconense. La segunda vía, tomando al N. por *Vindeleia*, *Antecuvia* (Pancorvo) y *Deobriga* (Puentelarrá), se dividía aquí en dos ramales, el primero que marchaba al E. por *Belcia* (Estavillo), *Suessáticum* (Zuazo) y *Tullonicum* hasta *Iturisa*, y el segundo que seguía al O. por *Salionca* (Salinas), *Úxama Barca* (Osma)

las cuales se conservan algunos restos, por más que, abandonando su antiguo asiento en la pendiente oriental de la cuesta llamada de San Juan sobre el río Oca, la villa actual se haya trasladado á la margen contrapuesta del mencionado río.

Es pues Briviesca población de legítimo é indisputable abo-  
lengo, cuya historia en los tiempos medios no aparece sin embargo con la claridad apetecible, pues demás de ignorarse la suerte que le cupo á la caída del imperio romano de Occidente y durante la dominación visigoda, se desconoce cuanto á ella se refiere en la mayor parte de la era de la Reconquista. Cierto es que al pie de la cuesta antes referida y en las orillas del Oca, suele con frecuencia hallarse barros saguntinos, así como también monedas del imperio en toda la colina; mas no se ha descubierto, que sepamos, restos caracterizados é indudables de la era visigoda, como tampoco se conserva en la actualidad monumento alguno que pueda más allá remontarse con justicia de la XIV.<sup>a</sup> centuria. Infiérese, no obstante, que Virovesca hubo de figurar en el número de las ciudades rescatadas por Alfonso I *el Católico*, ó sometidas como Valpuesta voluntariamente á los monarcas asturianos, aunque nada hay que lo acredite y corrobore, sin que su nombre suene durante el siglo IX en que Ordoño I y Alfonso III atendían con preferente cuidado á la repoblación de los puntos fronterizos, circunstancia que si bien no puede alegarse como prueba, induce en la sospecha de que tanto en aquel tiempo como durante el azaroso siglo siguiente, Virovesca ó Briviesca se contaba ya en el territorio de Castilla; hasta los días de Sancho *el Grande* de

---

hasta la desembocadura del río Sanga en el Cantábrico (*Santoña*). La tercera, pasando por *Bravum*, cruzando los montes Obarenes y continuando por *Vallisposita* (Valpuesta), penetraba en la región de los caristos hasta *Olarso* (Oyarzún) en Navarra por el E. y hasta *Cambracum* (Camargo) al O. La cuarta y última, pasaba por *Tritium* (Monasterio de Rodilla), *Deobrigula*, *Segisamo* (Sasamon), *Dessobriga* (Osorno), *Lacobriga* (San Mamés), *Viminacium* (Despoblado de Castro Muza), *Camela*, *Calciata*, *Palantia* (Escarabajosa), *Lamia*, *Interamnium* y *Vallata*, hasta Astorga (Véase el trabajo del Sr. Fernández-Guerra, citado en la introducción por nosotros).

Navarra, en los cuales, la muerte inopinada y sangrienta del último Conde castellano don García, colocaba las comarcas que había logrado hacer independientes de León el egregio Fernán González, en manos del insigne príncipe navarro,—no se halla mención determinada y expresa de la villa, asegurando algunos escritores que por ella ó muy cerca de ella abrió el memorado don Sancho un camino para pasar con mayor seguridad y ventaja á Santiago de Galicia.

Como quiera que sea, resulta sin embargo lo cierto que Briviesca fué una de las poblaciones con mayor tenacidad y empeño disputadas por Castilla y por Navarra, á cuyos respectivos reinos fué incorporada en distintos tiempos y según los lances de la fortuna; y si bien quedaba en los días de Alfonso VI definitivamente al parecer sujeta al dominio castellano, tornaban los navarros á apoderarse de ella en el siglo XII, recuperándola por último Alfonso VIII *el de las Navas*. No fueron estas las únicas tentativas que con el indicado fin realizaba Navarra; mas, faltas todas ellas de éxito, Briviesca prosiguió siendo castellana, como parecía en realidad demandarlo su situación, y en tal sentido aparece en el siglo XIII, comprendida en el Obispado de Burgos, deduciéndose la importancia de la población, que gobernaban los señores de Vizcaya y cuyo castillo había seguramente quedado destruído en las luchas de los anteriores tiempos,—por el tributo que en 1290 pagaban los judíos de su aljama, el cual se aplicaba, por orden de Sancho IV, á las obras de reparación de la fortaleza (1). Leal á su soberano, resistía Briviesca

(1) Insertando el muy curioso *Resumen del Padrón de los Judíos de Castilla y de lo que tributaban en el año de 1290, Era de 1328*, observa el autor de la *Historia social, política y religiosa de los Judíos de España y Portugal* con respecto al obispado de Burgos: «En el documento original, consultado por nosotros en el *Archivo de la Santa Iglesia de Toledo*, sin sacarla á la suma total, se halla en este capítulo la siguiente partida: «Bribiesca, 11,700 mrs.», con la siguiente nota: «Y el rey les da la su carta que tornen para la labor del castiello, que son 12,500 mrs.» «Como pueden servirse ver nuestros lectores en la *Distribución* de estos tributos, que incluimos en los APÉNDICES,—prosigue el citado autor,—se omitió, al hacerse aquella, la partida indicada de Briviesca, como se omitió su aplicación.» «Esto nos

valerosa al ejército que en 1366 acaudillaba el bastardo Enrique de Trastámara, ya aclamado en Calahorra rey de Castilla y de León; mas, agobiada bajo el peso de las armas, entregábase al fin, siendo más tarde cedida por el fratricida de Montiel á la ciudad de Burgos, según oportunamente quedó arriba consignado, y después á don Pedro Fernández de Velasco, Camarero mayor de don Enrique, no sin recompensar á Burgos con otorgarle el señorío sobre Miranda de Ebro. Veintidós años adelante, y bajo el reinado de don Juan I, presenciaba la antigua villa el desacostumbrado espectáculo de que en ella se congregasen aquellas famosas cortes en las cuales, según algunos, fué creado para los inmediatos sucesores del trono el título de *príncipes de Asturias*, por vez primera discernido á don Enrique, y «hace pocos años,—decía en 1842 un escritor,—se arruinaron las paredes de un torreón que llamaban el alcázar, último vestigio de la fortaleza en que celebró cortes el rey don Juan el primero en 1388» (1).

Tal es, en resumen, lector, la historia de la población que tenemos á la vista, y en la cual se nota el influjo de la línea férrea que cruza por su término: no hallarás grandes monumentos en ella, arruinada como quedó después de la guerra de la Independencia la iglesia Colegial de Nuestra Señora de Allende el río, á que hacen referencia tantos documentos eclesiásticos; pero todavía conserva algunos no exentos de importancia como lo son el *Convento de Santa Clara*, la *Iglesia parroquial de San Martín* y la moderna *Colegiata*, prescindiendo de otros de menor valía, aunque no mucho más antiguos, y por los cuales parece deducirse que desde los días en que Briviesca fué del seño-

---

induce á creer,—añade,—que el rey don Sancho tenía de antemano resuelto que el servicio de los judíos de Briviesca se destinara á las obras de reparación de su castillo.» «Sin embargo,—concluye,—la partida no era despreciable, dando cuenta de la población hebrea en la villa indicada» (AMADOR DE LOS RÍOS, *Op. cit.*, t. II, páginas 55 y 56; nota).

(1) D. GREGORIO DEL VAL, *Briviesca y sus cercanías*, art. pub. en el *Semanario Pintoresco Español*, t. de 1842, pág. 310.

río de la casa de Velasco, para esta villa comenzó época verdadera de reparación y florecimiento. Poco más allá del *Hospital* llamado *de Cartujos*,—que si bien fué fundación de la magnífica doña Mencía de Velasco, cuyo blasón se ostenta en varias partes del edificio, consta de un claustro del estilo de Herrera, y muy reducida capilla de bóveda ojival exornada,—hállase el celebrado *Convento de Santa Clara*, fundación de la misma señora, en *la calle* denominada *del río* por el que, á modo de acequia, la atraviesa en toda su longitud, y sobre el cual avanza el atrio del templo, con aquella solidez y aquella gallardía propias de las construcciones en que se confundían y hermanaban vistosamente al pasar del siglo xv al xvi, las tradiciones ojivales con las influencias avasalladoras del Renacimiento, no correspondiendo á época distinta la portada, formada por un arco de medio punto, en cuyas enjutas resalta el blasón del linaje de los Velascos, señores de la villa. De una sola y corta nave de ojivales bóvedas que apoyan sobre esbeltas columnas levantadas encima de la moldura general del templo, recorrida por el referido blasón, muestra á los pies de la iglesia el coro, en otro tiempo constituido sin duda por un arco, que ha sido arruinado, y en cuyos arranques, sobre fondo de oro, se lee grabada parte de la inscripción conmemorativa, que prosigue luego, ya entera, en el friso general del mismo que hace oficio de zócalo (1).

(1) Los restos de la indicada inscripción, que debió abrirse en una tabla de mármol de la una á la otra parte de la nave, dicen de esta suerte:

ESTA ..... NE SIN  
CASARSE ..... TABLE  
DE CASTILLA ..... SA DE HARO DON  
PERO HERNAN ..... DE BELASCO

En el zócalo:

MENCIA SVS PRIMEROS ABVELOS EL MARQVES Y MARQVESA DE S  
ANTILLANA D. IÑIGO LOPEZ DE MENDOÇA Y DOÑA CATALINA DE FIGVEROA Y SEGNDOS EL ALMIRANTE DON DIEGO HVRTADO DE MENDOÇA Y DOÑA LEONOR DE LA  
PERO GONÇALEZ DE MENDOÇA Y DOÑA ALDONZA DE AIALA Y QVARTOS GONÇALO IAÑEZ DE MENDOÇA Y DOÑA JVANA DE OROZCO, TODOS LEJITIMOS Y DE LEJITIMO MA-  
[BEGA Y TERCEROS  
[TRIMONIO NACIDOS

Á una y otra parte del cuerpo de la iglesia resaltan sendos escudos, observándose que los del lado del Evangelio son sólo de la casa de Velasco, como lo advierte la letra de los lambrequines diciendo: ARMAS DEL LINAJE DE LOS SEÑORES DE LA CASA DE VELASCO, mientras los del lado de la Epístola corresponden á las de Mendoza y la Vega, según también revelan los letreros, á la de los Velascos y á las citadas con la de Figueroa. Hácese en pos grandiosa la rotonda de la *Capilla Mayor*, cuya esbelta bóveda se ostenta peregrinamente enriquecida de graciosos caireles en los nervios, y de labradas arandelas, cuyo mérito oscurecen «los brochazos de cal con que la embadurnó y cubrió un hermano lego, que servía de mayordomo á las monjas, suponiendo que la iglesia parecería mejor blanca, que con el color natural de la piedra» (1); es su planta un octógono regular, quebrantado por las pequeñas capillas laterales y la *Mayor*; y en el chafalán del lado del Evangelio, aunque abierta ya en el siglo xvii, se halla la tribuna de los duques de Frías, herederos de los Condestables, apoyada por dos hermosas columnas de jaspe verde, que se dice fueron llevadas de Granada, y con las cuales se forma un arco de escasa importancia, cuyo vano, hoy oculto por humilde confesonario de pintada madera, llenan macizándole los trozos de epígrafe arrancados del coro (2). En

(1) DEL VAL, art. cit. del *Sem. Pint. Esp.*

(2) Sin orden ni concierto, colocados al revés y al derecho, estos fragmentos son con efecto parte de la inscripción memorada, leyéndose en unos:

.....  
 ..... DOÑA BEATRIZ .....  
 ..... O · Y · DOÑA MENCIA .....

en otros:

ONESTERIO Y ELO .....  
 A BIVIO · Y · MVRIO · N .....  
 ..... CONDESA .....  
 SOBRINO DON .....

y otras palabras inconexas en los restantes, que no reproducimos.

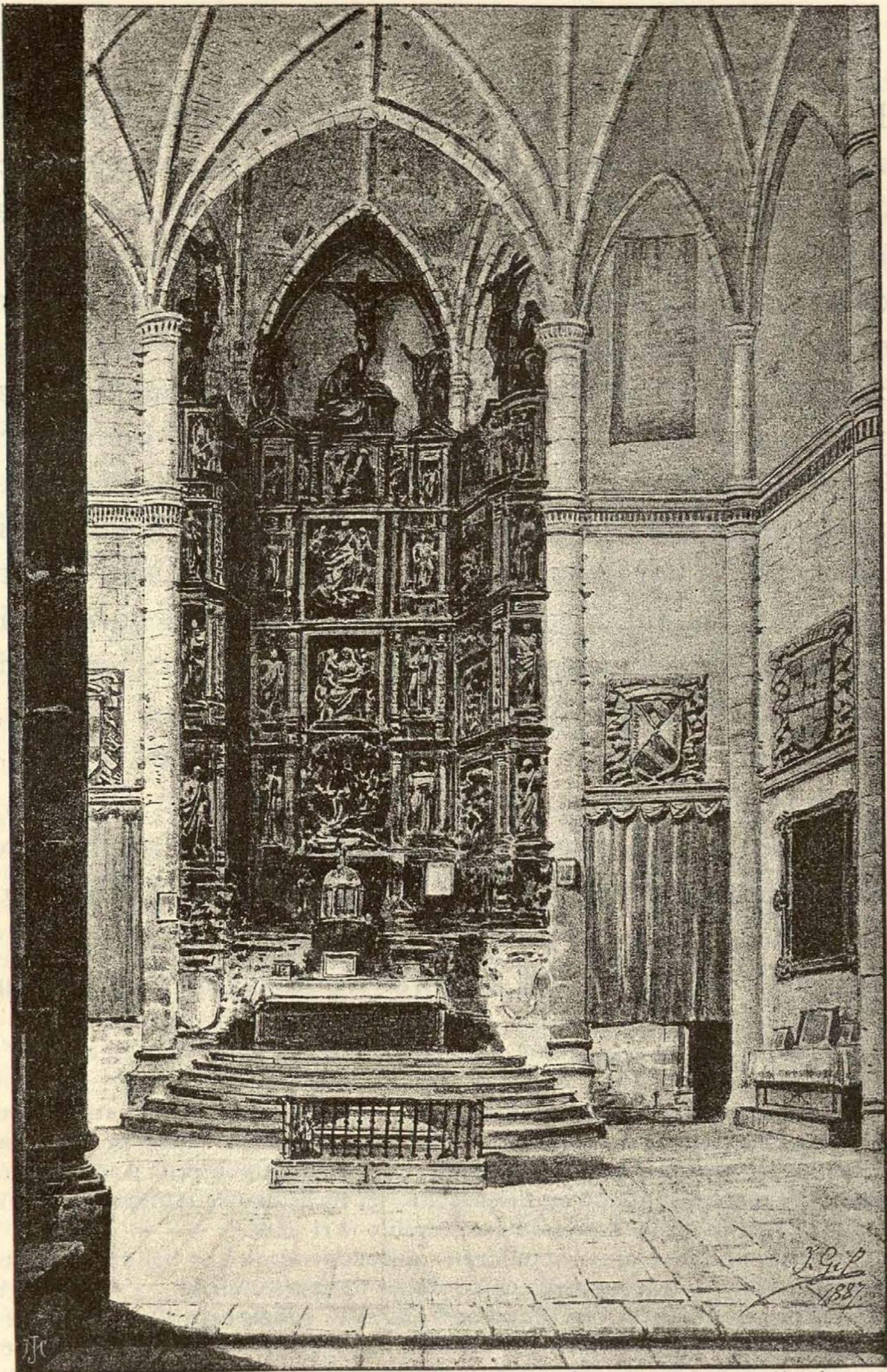
el medio de esta rotonda y rodeado por una verja de hierro de poca altura, se halla un sepulcro ó panteón de jaspe rojizo del país sin letrero ni indicación alguna, el cual parece ser también obra del mismo siglo xvii.

Haciéndole no pocos superior en mérito al de la Catedral burgalesa, destaca su oscura mole sobre los blanqueados muros el suntuosísimo retablo del altar mayor, trabajado en nogal, obra realmente magnífica y á la cual debe este beaterio la fama de que goza; labrado en 1523 por Diego Guillén en precio de diez mil ducados, dióle término más tarde el escultor Pedro López de Gamiz, vecino de Miranda de Ebro (1), y levantándose sobre un zócalo ó basamento de piedra, ya algo deteriorado, en el que se representan profetas, doctores y santos con la Oración en el huerto, de gran relieve,—hállase compuesto de hasta cinco cuerpos coronados por el Calvario, resaltando en el principal sobre el sagrario el árbol genealógico de la Virgen, el cual brota del corazón de Abraham, en disposición semejante á la que ofrece el restaurado retablo de la *Capilla de Santa Ana* en la Catedral de Burgos. En cada uno de los referidos cuerpos, surge una efigie ó un relieve (2), siendo poco menos que imposible describir la riqueza de ornamentación allí atesorada y que hace con efecto de este retablo, uno de los más notables de cuantos salieron de manos de los artífices del Renacimiento. Durante la guerra de la Independencia fué el *Convento de Santa Clara* destinado á hospital; y la iglesia, cuyo mérito no descono-

(1) Dícese que reunida á la comunidad « que se formó, según disposición de la fundadora..., la que componía el beaterio de Briviesca », fué entonces cuando se dió principio á la obra del retablo (DEL VAL, art. cit. del *Sem. Pint. Esp.*).

(2) Sobre el relieve de Abraham, se halla la Virgen sentada con el Niño en los brazos, rodeada de ángeles, formando el segundo cuerpo de la zona central; en el tercero se halla la Ascensión de Nuestra Señora y en el último el Omnipotente avanza para recibir á la Virgen; en el lado de la epístola se ostentan la Santa Cena, la Huída á Egipto, la Anunciación, Jesús en el templo y la Visitación, y en el del evangelio, el Lavatorio, la Virgen envolviendo el Niño, la Adoración de los pastores y la Muerte de la Virgen.

BURGOS



BRIVIESCA.—RETABLO DEL ALTAR MAYOR DE LA IGLESIA EN EL CONVENTO DE SANTA CLARA

cieron los invasores (1), sirvió de depósito de prisioneros, y últimamente de almacén, aunque en nuestros días ha sido devuelta á su primitivo y natural destino.

La iglesia Parroquial de Santa María, hoy *Colegiata*, es moderna, y nada ofrece de particular en su exterior bajo el concepto artístico; consta en su interior de tres naves espaciosas, siendo en ella notable la *Capilla de las Reliquias*, propia de los marqueses de Sofraga, colocada al lado de la epístola y labrada en los días del Renacimiento así como la reja que la cierra. La puerta que le sirve de ingreso, cobijada por un lambel, muestra sobre las columnas apilastradas las efigies de San Pedro y San Pablo, y toda ella se ofrece delicadamente cubierta de elegante decoración, que contrasta con la frialdad general de la fábrica, contribuyendo á dar más valor á esta capilla no sólo los tres arcos sepulcrales que á la derecha de la misma se abren, ojivales, provistos de grumos y pináculos y uno de ellos convertido en altar de San Luís Gonzaga, aunque sin estatua yacente, ni lápida ninguno (2),—sino también el retablo, que es de gran valor y que se dice obra de los mismos artistas que labraron el del *Convento* de religiosas de *Santa Clara*. Detrás de la capilla mayor, hácese otra del siglo xvii, no del mejor gusto, aunque rica, propia de la familia de Soto Guzmán, según advierten las marmóreas lápidas que en los muros lo declaran (3), contando

(1) « Los generales franceses—dice el Sr. del Val—encargaban mucho la conservación de este primor de escultura, siempre que se encerraban prisioneros en la iglesia.» D. Miguel Madinaveitia, «oficial retirado de ingenieros y celador facultativo de caminos, avecindado en Briviesca», sacó «en azufre moldes de los infinitos bajo-relieves y arabescos» de este retablo (Art. cit.).

(2) Sobre los citados arcos sepulcrales mirase tendida una bandera con cola, de cabos redondos, con lo cual se aparta de la figura señalada á estas insignias caballeriles por el docto Mosén Diego de Valera (V. sobre esto el *Tratado de las armas* de Valera, el libro de Pedro Mexía y los artículos que con el título de *Apuntes acerca de las insignias militares en Castilla durante la Edad Media*, dimos á la estampa en las páginas de la *Revista de España* en Diciembre de 1885).

(3) Consta la del lado del evangelio, sobre la puerta, de veintiún líneas y dice: D. O. M. || *A gloria i honra i maior culto i alabanzas* || de Nuestro Señor Iesu-Christo en el Santísimo Sacramento del Altar || i su Sacrosanta institucion || i de la

este templo con algunos buenos lienzos, ya por extremo deteriorados, y entre los cuales citan los inteligentes el que se conserva en la sacristía y representa la Virgen con el Niño, pintura atribuída, ignoramos con qué fundamento, á Murillo.

Más interesante es con verdad á despecho de la desdichada y moderna espadaña que la afea, la *Parroquia de San Martín*, situada en la *Plaza de la Constitución*, uno de cuyos lados forma, y cuya fachada del Renacimiento, mutilada ya y en estado deplorable, puede ser conceptuada como bello tipo del estilo mencionado; de sencillo entablamento, muestra en el arquitrabe ancho friso con los cuernos de la abundancia á los extremos, destacándose después, y á los lados de la Virgen, sentada con el Niño en el regazo, las efigies de San Juan Bautista y San Martín de Tours, mientras sobre las repisas de las pilastras figuran otras dos estatuas, corriendo luego una faja general de ángeles, y decorando las enjutas sendos medallones circulares con los

---

*Virgen Maria Madre de Dios, Nuestra Señora || concebida sin pecado original || i de los gloriosos San Miguel Arcángel, S. Joseph esposo de Nuestra Señora || San Juan Baptista i Santiago Apóstol, Patron de España || fabricaron y dedicaron esta capilla || titulada del Sagrario del Santísimo Sacramento || i su altar, Reliquias, Retablo, Sacristia i entierro || los señores || Don Francisco, don Iuan y don Martin de Soto Guzman || i fundaron i dotaron perpetuamente || las festibidades, misas solemnes i rezadas i otras memorias || con el patronato i dominio por iuro de heredad || para si i los demás sucesores que nombraron || por escritura otorgada con los señores Prior i Cabildo || ante Gerónimo de Menas escrivano de número desta villa || en XXIII de Diziembre || del año de MDCLXVII.*

La del lado de la Epístola consta también de veintiún líneas y dice: D. O. M. || *Aquí se trasladaron i reposan los huesos i cenizas || i será perpétua la buena memoria || de los nobles y virtuosos señores || Estéphano de Soto Bonifaz i doña Ana de Guzman su muger || i Domingo de Soto Guzman familiar del Santo Oficio de la Inquisicion || i doña Mariana Ruiz de Almendro su muger || Abuelos y padres de los señores || don Francisco de Soto Guzman || Caballero del orden de Santiago, del Consejo de Su Magestad, || Alguacil maior perpétuo del Supremo estado y guerra || i licenciado Don Juan de Soto Guzman || Abogado titular del Santo Oficio de la Inquisicion || Arcediano, dignidad i canónico de la Santa Iglesia de Badajoz || i doctor Don Martin de Soto Guzman || del Consejo de S. M., inquisidor apostólico de Mégico (sic) i Reino de Nueva España || Tesorero, dignidad i canónigo de la Santa Iglesia de Plasencia || fundadores i patronos || desta Capilla i su altar i adornos, sacristia i entierro || i de las Misas i Festibidades || que se an de celebrar en ella perpétuamente. || Año de M. D. C. LXXIII.*

bustos en relieve de la Fe y la Esperanza. En las ornacinas de las pilastras se hallaban representados los cuatro evangelistas, y la archivolta, de medio punto, voltea graciosa, formada por contarios y molduras en planos diferentes. El templo consta de tres naves, de la época que marca la portada; las bóvedas, ojivales, descansan sobre cilíndricos machones, recorridos á varias alturas por dentellones y otros exornos como cardinas, acusando las influencias de la tradición ojival; y si la *Capilla mayor*, restaurada en el pasado siglo, ofrece abigarrada techumbre, el púlpito es del Renacimiento, representándose en sus caras San Martín, la Anunciación y una vicha con cuerpo de mujer y cola de pescado que sostiene una pila de agua bendita. En la capilla absidal del evangelio, llamada *de las Viejas*, existen cinco arcos sepulcrales, tres á la parte del Evangelio y dos á la de la Epístola (1); abandonado uno de aquellos, cuyo lucillo, roto, embarazan no con gran respeto objetos del uso de la iglesia,—en los otros dos se conservan las estatuas yacentes, aunque desprovistas de mérito y faltas de la lápida, haciéndose reparar el más exterior de los del lado de la Epístola, donde reposan los bultos de no mala ejecución aunque de infeliz dibujo, de un caballero y una dama, él armado y con la espada fracturada al lado, y ella en traje talar, leyéndose en la lápida colocada al fondo y encima de las estatuas, el epitafio repartido en ocho líneas de caracteres alemanes (2), que proclaman ser aquel el sepulcro del insigne

(1) Debieron ser también tres; pero uno de ellos, el de en medio, se ha convertido en puerta.

(2) Dice así la expresada lápida, que está labrada en piedra litográfica, muy abundante en las colinas al poniente de la villa:

AQUI IACEN LOS NOBLES Y DEBOTOS SEÑORES PERO RRUIZ DE BIRUIES  
CA Y TERESA RRUIZ SU MUGER QUE FUNDARON ESTA CAPILLA Y LA DO  
TARON DE UNA MISSA REZADA CADA DIA Y OTRA MISSA CANTADA DE NRA SEÑO  
RA TODOS LOS SABADOS CON OTRAS MEMORIAS Y DEXARON SU CASA Y HAZIEN  
DA PARA UN HOSPITAL PARA LOS POBRES DE IHU XPO SO LA ADMINISTRACIÓ  
DEL PATRON DE SU LINAJE. LOS QUALES FALLESCIERON DE ESTA PRESENTE VI  
DA Á UEYNTE Y QUATRO DE IULIO DE MILL Y QUINIENTOS Y TRECE AÑOS  
AMOR COR UNI REQUIESCANT IN PACE

caballero don Pedro Ruiz de Briviesca, fundador del *Hospital* llamado *de las Viejas* como la capilla, advirtiéndose á la entrada de ésta, en el altar de Nuestra Señora del Amparo «una laminita de bronce», sin firma de autor, pero no exenta de mérito, la cual «representa un crucifijo con una Magdalena al pie de la cruz.» El retablo de esta mencionada capilla es estimable y del siglo XVI, conservándose con alguna mayor pureza en la absidal de la Epístola la tradición ojival en los arcos conopiales y de resaltados grumos que la enriquecen.

Agradable es el aspecto de Briviesca, en cuyas calles, en su mayoría espaciosas, encuentra con frecuencia el viajero edificios dignos de mención, cual acontece entre otros con la casa señalada con el número 19 en la *calle de las Cortes*, donde no con grande exactitud se dice fueron celebradas las de 1388, pues la fábrica corresponde ya á la XVI.<sup>a</sup> centuria, como la que ostenta en la misma calle el escudo real de la época de los Felipes, á que pertenece también el Ayuntamiento, abundando sobre todo las construcciones blasonadas de los siglos siguientes (1). «Á principios de este siglo se halló en una heredad, en los términos de Quintana-Bureba y Boezo, aldeas distantes poco más de una legua al N. de Briviesca, un sepulcro antiguo, vacío, de piedra berroqueña que, donado á los frailes franciscos de esta villa, le destinaron á pila de una fuente en el bosque del convento; suprimido éste, se ha colocado,—decía en 1842 un escritor ya mencionado por nosotros,—en la fuente de la plaza, *para servir de bebedero á las caballerías menores*» (2); hoy este monumento,

(1) Entre ellas se hace reparar la que lleva el número 5 en la *calle de Medina*, con tres balcones provistos de antepechos de hierro apoyados en ménsulas ó repisas que apiramidan hacia abajo, leyéndose en la del balcón del centro las tres siguientes líneas de inscripción: *Hizieron esta casa D. F.º Mrz. (Martínez) despa || ña y D.ª Narzisa Fr.ca de Ordoño || y Rosales su mujer. Año de 1718.*

(2) DEL VAL (art. cit. del *Sem. Pint. Esp.*, pág. 311 del tomo de 1842), prosigue así describiendo este sarcófago, verdaderamente interesante: «Los bajos relieves [de sus cuatro caras], representan monjes y solitarios de uno y otro sexo, con variedad de figuras accesorias de aves, árboles, animales, etc., lo que hace

trasladado con buen acuerdo á Burgos, enriquece y acaudala las colecciones del estimable *Museo provincial*, donde excita justamente la atención, convidando al estudio á los entendidos. Cerca de Briviesca se halla la famosa *Ermita de Santa Casilda*; y en el camino de Oña, al salir de la aldea de Barrios, contempla el viajero á la mano izquierda, la *Ermita de Santo Toribio*, abandonada y medio derruida, coronada por una espadaña de tres cuerpos, y cuyo ábside románico parece corresponder al siglo XII ó principios del XIII, pues son en él ya de advertir algunas influencias ojivales.

Cuatro leguas y media al N. de la villa que fué de los Condestables, y en el hermoso camino de Santander, después de cruzar amenas vegas y de contemplar pintorescos panoramas á que por uno y otro lado sirven de término las desiguales crestas de empinados montes,—no sin sorpresa el viajero, encajonado en el incómodo carri-coche que hace el servicio de la correspondencia pública entre Briviesca y Salas, encuéntrase detenido en medio de la polvorienta carretera. Á la una parte, se dilata estrecho aunque fértil valle que fecundiza el río Vesga, y se extiende por

---

presumir que el sepulcro—dice—pertenecía á los monjes que en aquel tiempo habitaban en los pueblos, y sitio en que fué hallado, y que se labró para conservar los restos de alguna persona notable, bien de entre los monjes, ó de entre los solitarios...; una media caña combexa (*sic*) que tenía todo el borde superior, manifiesta que el sepulcro tuvo cubierta,» etc. Aunque no es dable acertar con la explicación de las representaciones por las cuales aparece enriquecido el sarcófago, parece que en el frente principal se quiso aludir al Calvario en la zona del centro, pues se advierte el tercio inferior de la cruz, una figura, ya por extremo borrosa á cada lado, y sobre ella de resalto el sol y la luna respectivamente. Una palmera, cuyo tronco trata de descubrir hozando un conejo; el tronco recio, desgarrado y torcido de una higuera, con dos únicas hojas por remate de las ramas y con racimo en la otra; un personaje sentado de perfil sobre un trono, teniendo sobre su cabeza un ave y en la mano una percha vertical, por la que trepa otra, en la parte de la derecha del espectador, y en la contraria, un arbusto de dos ramas sobre el cual resplanden el *crismon*; la figura de un cenobita ó religioso en plática con otro personaje seglar de túnica corta y capa; una al parecer guirnalda, que se finge suspendida en los aires, y otra higuera, no olvidada la representación de otro conejo contrapuesto al arbusto. Por el dibujo, por la entonación, por el tecnicismo y por el sentimiento, no es lícito llevar este monumento más allá del siglo VII, correspondiendo por tanto al *estilo latino-bizantino*.

las rugosas y accidentadas vertientes de la áspera, encrespada y altísima *sierra del Abad*, cuya inmensa mole de ennegrecidas rocas oprime el ánimo; por la otra, sobre la misma carretera, avanza escarpada y cortada á pico la falda de los montes Obarenes, asemejable á levantado muro, con las graníticas y enrojecidas entrañas al descubierto, y encima de la cual, como sobre asiento natural y sólido, se encaraman algunos edificios de aspecto sombrío y no faltos de cierto matiz poético que les hace interesantes, pareciendo en aquellas alturas verdaderos nidos de águilas. Á la espléndida luz del sol de Agosto, cuando con varia gradación esmaltan el valle, regocijando la vista, los verdes tonos de la vegetación exuberante, que trepa sin temor por la ladera, salta los barrancos, estrecha en íntimo abrazo las salientes rocas, corona las cimas y se ofrece en último término cual oscuras manchas en las oquedades y revueltas de la altura, jaspeándola á modo de pústulas enormes,—el panorama no puede ser en realidad más agradable, despertando agreste suaves sentimientos en aquellos que aman la soledad, y se sienten profundamente conmovidos en medio de la naturaleza entregada á sí propia; pero cuando las nieves del invierno envuelven en blanco y persistente sudario las cimas de los montes bajo un cielo ceniciento y opaco; cuando aquellos riscos se manifiestan desnudos, sin tonos, sin verdura, sin accidentes, sin nada en fin que contribuya á herir la fibra poética del humano corazón, sometido todo á mortificante uniformidad, con la monotonía y regular apariencia de la muerte,—qué triste debe ser el aspecto de aquel lugar, y qué adecuado para el retiro y la penitencia!

Sobre las escarpaduras de la derecha del camino, oculto en los pliegues de los montes, dominado por ellos, el pueblo de Oña, que es el que ocupa tan singular posición, muestra sus calles irregulares, estrechas y pendientes, formadas por humildes edificios sin importancia que revelan la sencillez de los habitantes, serios, más aún, huraños, como si la solemnidad de aquellas masas de granito se reflejase en ellos; como si se hallaran siem-

pre entregados á graves meditaciones, cubierta la cabeza por azules boinas, proclamando en su traje y en la aspereza del tono con que hablan el castellano, pertenecer á otra raza distinta de la que puebla los valles, y guardando por consiguiente analogías no dudosas con los alaveses, sus vecinos de la parte oriental, de quienes se juzgan hermanos. Á 1,331 llega en la actualidad el número de los habitantes de la villa cuyos orígenes desconocidos no descubre en verdad indicio alguno, y cuyo nombre han tratado de explicar de varios modos los escritores (1); y aunque la antigüedad de la población es anterior sin disputa al siglo XI, nada puede asegurarse con exactitud en tal sentido, cobrando desde aquella época y á la sombra del famoso y celebrado *Monasterio de San Salvador* desusada importancia, según parece acreditar el hecho de que en su recinto, demás de los pobladores cristianos, se contaba también número no insignificante en proporción de pobladores hebreos. No hay, que recordemos, edificio en Oña que pueda remontarse á los días en que acreditan los documentos fué fundado el insigne *Monasterio* á que debe su celebridad la villa, de la cual era señor así como de su término, cierto caballero llamado Gómez Díaz, de quien á cambio de otras, la adquiriría en 1002 el Conde de Castilla don Sancho, con el intento de erigir en aquellas soledades y para satisfacer los deseos de su hija Tigridia, que aspiraba á consagrarse

(1) Mientras Argáiz intenta deducir el nombre de Oña «de un *Petronio* Romano, de quien deriva las voces de *Petra Petronia* y *Castra Petronia* reducidas al final *Pionia* y *Onia* y últimamente *Oña*»,—en la *Estoria de España* de don Alfonso el Sabio, apellidada más comunmente *Crónica general*, se asegura que «el conde don Sancho (fundador del Monasterio de Oña) dió á su madre el veneno que ella le quería dar á él, pretendiendo hacerse señora del condado para casar con un moro; pero que sentido luego el conde de la muerte de la madre, fundó un noble monasterio con nombre de *Oña*, por cuanto la madre se llamó *Mañona*, Mioña ú *Oña* (según varios modos de escribirse)», siendo así que el nombre de la mujer del conde García Fernández era del *Abba*, según consta de varias escrituras, expresando el sabio Flórez: «La escritura de dotación del monasterio (impresa en Yepes tom. 5, fol. 465, núm. 44), propone *Villa Omnia*, sobre el río *Vesica*. Acaso provino de allí Oña por la general fertilidad del valle, á quien atribuyeron el elogio de que allí nacía todo, *Omnia*, *Onia*, *Oña*» (*Esp. Sagr.*, t. XXVII, pág. 126).

al claustro, una casa de religión existente ya en 1011. Con el carácter de *dúplice*, compuesta por tanto de religiosas y de monjes, llevábase á cumplido efecto la voluntad del Conde, si bien muerta doña Tigridia y posesionado de los dominios de Castilla el rey don Sancho *el Grande* de Navarra á nombre de su esposa doña Mayor, hija del Conde don Sancho referido,— por escritura de 30 de Junio de 1033 quedaba establecida en el *Monasterio* la comunidad de cluniacenses, con exclusión absoluta de religiosas, arrancando de aquí la significación del mismo, pues llegó, según Yepes, el número de monasterios é iglesias sujetos á esta Santa casa, «al número de *doscientos y sesenta y cinco*, en que los Abades tenían jurisdicción más ó menos ya en paz, ya en litigio» (1).

Grandioso, cual corresponde á su fama, es con verdad el *Monasterio de San Salvador*, tendido de N. á S. y compuesto de varios edificios de épocas diversas que forman una sola manzana, y ocupan con la huerta crecida extensión de terreno; al costado occidental, se halla la iglesia que, desde la exclaustación, posee como parroquia la villa, y que es realmente notable, ofreciendo al exterior marcadas huellas de su antigüedad, la cual no puede sin embargo, á nuestro juicio, ser llevada más allá de los últimos días del siglo XII, ofreciendo en primer término sencilla aunque elegante portada apuntada, de fines del XV ó principios del XVI, flanqueada de agujas así como también las seis ornacinas ó ventanas del muro, en las cuales resaltan independientes y haciendo alusión á los fundadores y protectores del

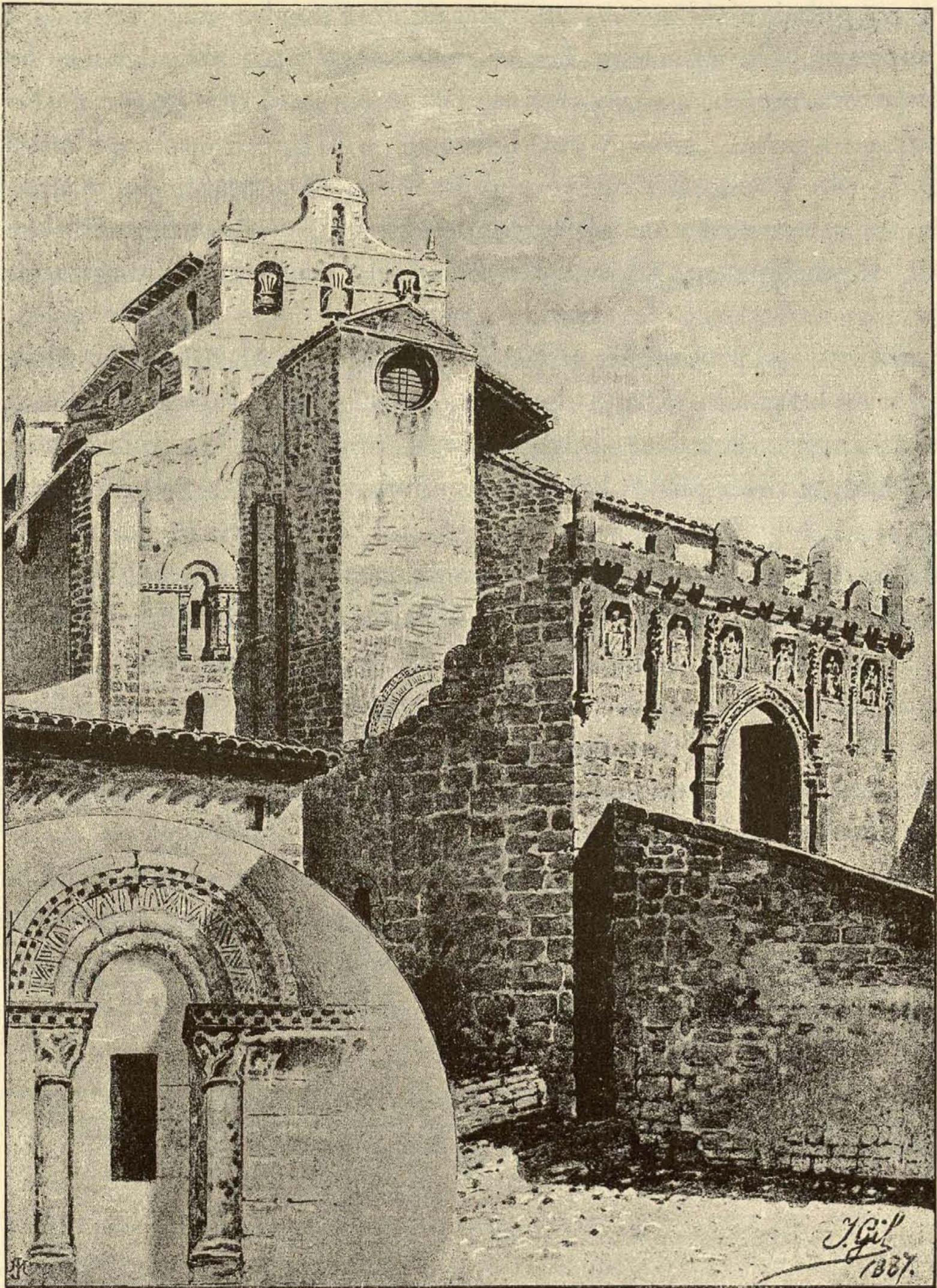
---

(1) Flórez cit. á Yepes, *Op. y t. cits.*, págs. 140 141. Los más notables entre los monasterios sujetos á Oña eran: «Santo Toribio de Liébana, San Pedro de *Tejada*, en el valle de Valdivielso, San Juan de *Cilla Perlata*, ó San Juan de Foz, á orilla del Ebro..., San Román de *Noceda*, San Martín de *Tartales*, Santa María de *Mabe*, junto á Herrera de Pisuerga, San Benito de *Calatayud*, Santa María de Rodiella, hoy *Rodilla*, Santa María de *Avellanos*, San Esteban de *Valdivieso*, San Miguel de *Tamayo*, San Salvador de *Loberuela*, junto al río Oncino, San Justo y Pastor de *Rojas*, San Juan de *Pancorvo*, y otros muchos, reducidos hoy á prioratos, parroquias, ermitas ó despoblados.»

*Monasterio*, los escudos timbrados por diademas reales, de Castilla con León, de Castilla, y de Castilla, León, Aragón y Navarra en cuatro cuarteles. En pos de exiguo patinillo ó atrio al descubierto, se halla la imafrente, coronada por nada notable espadaña, abriéndose en este cuerpo de la fábrica la puerta de entrada al templo, en la cual se muestran hermanadas por modo vistoso las vigorosas tradiciones del estilo románico que predomina en las labores, con las influencias del nuevo estilo ojival, que preside en la forma genérica de la indicada puerta, de arco apuntado, de ajedrezada periferia y otros relieves románicos, flanqueada por dos ventanas de ajedrezada archivolta y resaltadas palmas, con capiteles de igual orden que aquellas por las cuales se finge apoyado el arco de ingreso, que descansa sobre su correspondiente imposta asimismo ajedrezada, mientras al interior se hace otro arco cuya archivolta simula trenzado fúniculo, con imposta semejante á la ya referida. De época distinta, pero llamando desde luego la atención, los batientes del arco de entrada son por todo extremo interesantes, ofreciéndose peregrinamente entallados con no dudosas influencias mudéjares, las cuales se extreman todavía más en el batiente de la izquierda, correspondiendo su labra á la XV.<sup>a</sup> centuria, que llenó de verdaderos prodigios el templo del *Monasterio*, cual hemos de ver en breve.

Compuesta de una sola nave, no es á primera vista, cuando se traspone el cancel, grande la impresión que experimenta el viajero al contemplar la iglesia, cuyas bóvedas ojivales y de resaltados nervios se elevan á grande altura, confirmando, con las fenestras, el supuesto de que hubo de ser sin duda construída toda ella en los postreros días del siglo XII ó principios del XIII, durante el reinado de Alfonso VIII de Castilla, aunque en épocas más recientes y en especial hacia el año de 1470, haya experimentado singulares reformas, según lo acreditan y persuaden las capillas laterales de los pies del templo, cerradas por rejas, cuyos arcos son conopiales, recorridos de cardinas y

BURGOS



OÑA. — ANTIGUA IGLESIA DEL MONASTERIO DE SAN SALVADOR Y DETALLE  
DE UNA VENTANA



de vichas y provistos de festones lobulados, y lo proclaman los arcos subsiguientes, restaurados en días mucho más cercanos á nosotros. Enriquecidas las capillas de altares abundantes, sin mérito artístico, á excepción de la del Rosario que posee un retablo digno de estima y del siglo xv,—sólo la primera capilla del lado del Evangelio ofrece alguna memoria notable en el arco sepulcral trazado en el muro de ingreso, y que siendo obra del Renacimiento, se muestra coronado por triangular frontón sobre cuyo ápice levanta la imagen del Niño Dios desnudo, mientras en el tímpano se lee simplemente SALBATOR; llena el friso inferior grabada leyenda, no legible á causa de la pintura que la encubre, advirtiéndose otra en el entablamento, la cual da principio sobre las columnas estriadas que soportan el sencillo arco (1), y figurando en pos, con cinco líneas el epígrafe sepulcral sobre la muy notable estatua yacente labrada en alabastro del obispo de Termópili don Pedro López de Mendoza (2) á quien representa vestido de pontifical, con singular magnificencia propia de la época, teniendo á los pies, cual recordatorio de las humanas vanidades é ingenuamente esculpido, el bulto de un esqueleto como símbolo de la muerte.

Halla término la nave,—que se estrecha algún tanto hacia la parte superior del templo,—desembocando en cuadrado recinto de la total latitud de la iglesia, incluidas las capillas laterales; y entonces es cuando se siente el ánimo sobrecogido, no por el

(1) Si bien parece continuación de la no legible, y no nos fué dado entender las últimas palabras por la oscuridad que reinaba en el templo, fué nos posible leer no obstante, las siguientes palabras, de caracteres latinos:

NV || NO || MORS MILIBVS ; TVMIDISVE PARCIT VE. ....

(2) Dice así el mencionado epígrafe:

AQVI : YAZE : EL CVERPO : DE DON PERO LOPEZ  
DE MENDOÇA OBISPO DE TERMOPILI : QVE MA  
NDO : HAZER · Y DOTÒ ESTE SEPVLCRO · Y PA  
SO : DESTA · VIDA : A LA OTRA : EN EL AÑO : DEL  
SEÑOR : DE : M : D : LXIII : A DO... E SPES MAIO[R]

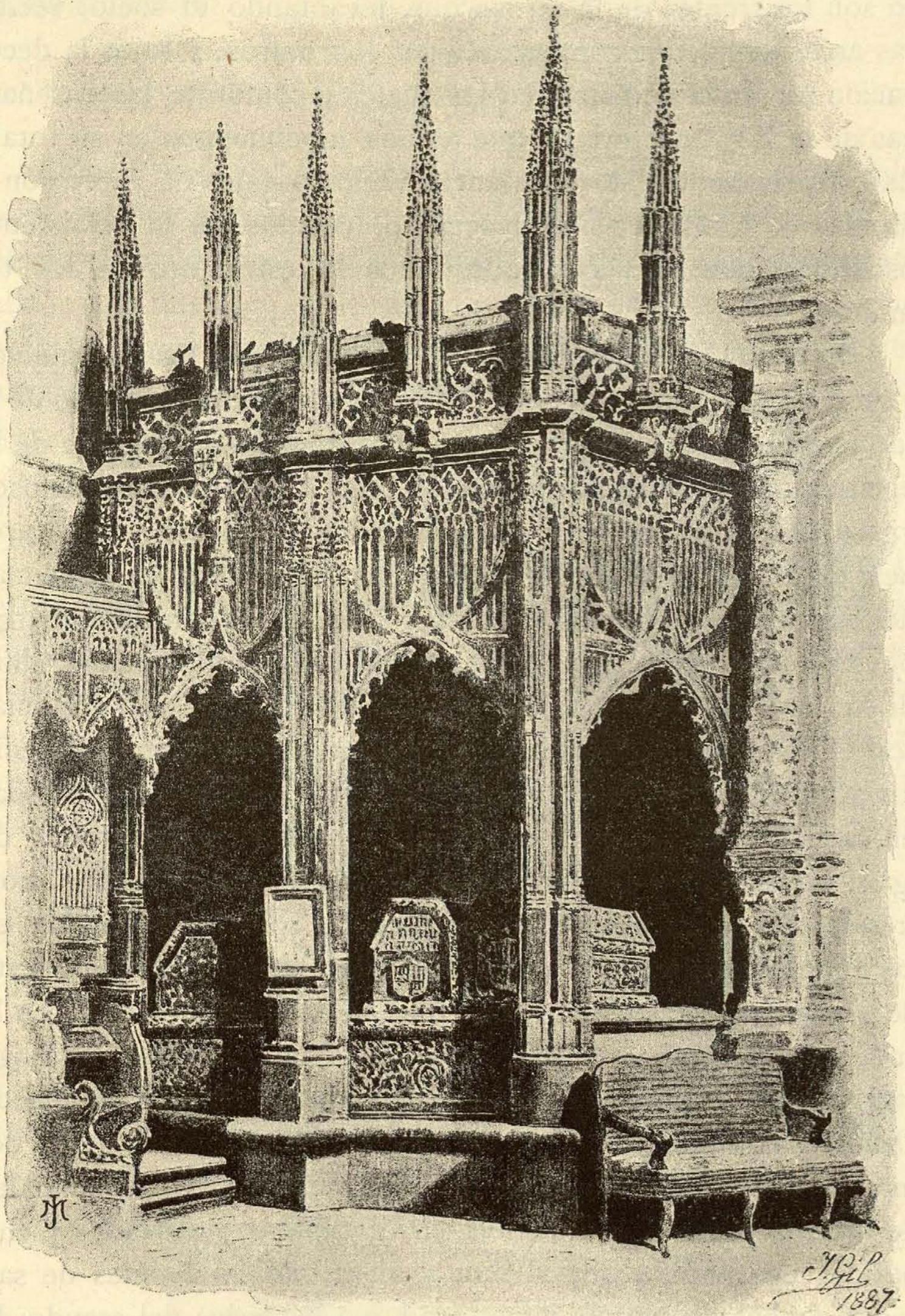
espectáculo de la muchedumbre de fieles congregada allí para entonar alabanzas á la Virgen, cuya efigie pasean devotamente por el templo entre nasales y acompasados cánticos los concurrentes, ora arrodillados, ora sentados en la hermosa sillería de nogal que cubre los muros laterales y formó el doble coro de los antiguos monjes benedictinos; no tampoco por el retablo del altar mayor, profusamente acaudalado de efigies y labores al estilo plateresco,—sino por la solemne majestad, por la gallardía incomparable, por la riqueza y la elegancia de los dos túmulos ó templetes adosados á la una y á la otra parte del lienzo absidal, y cuyos entallados exornos, cuyas aéreas agujas destacan sus sombríos tonos sobre el fondo blanqueado de los muros. Si maravilla producen los prodigios que el diestro cincel consigue en las esplendorosas postrimerías del grandioso estilo ojival, trabajando la dócil piedra como los entalladores trabajaban la madera, esto es, labrando verdaderos encajes,—no es sin embargo comparable en modo alguno con el encanto que engendra la contemplación de ambos suntuosísimos túmulos, en que extremó el estilo memorado todas sus galas y preseas. Ni la sillería de la *Cartuja de Miraflores*, ni la silla del preste oficiante en ella, ni la del prior de Uclés, trasladada hoy con desdichado acuerdo á la Catedral de Ciudad Real, ni la sillería tampoco de esta iglesia en que nos encontramos, la cual no es ciertamente de menor mérito é importancia que las anteriores, pueden competir con la magnificencia de los indicados túmulos, ambos iguales y llenando por completo el muro á que se adosan hasta el retablo de la *Capilla Mayor*, cual queda referido.

Formados de dos cuerpos, ofrécese en el inferior que, como más principal es también de mayor altura, apoyados por tres salientes machones facetados, recorridos en toda su longitud hasta por cinco graciosos pináculos enriquecidos de trepado en sus piramidales ápices, volteando en los espacios intermedios del frente dos gallardos arcos conopiales y uno en el costado exento, los tres de la misma disposición é iguales dimensiones,

cuya archivolta, de resaltada y sobrepuesta labor, cruzándose en la clave por bajo del conopio para formar con su prolongación contrapuesto semicírculo, acaudala por diferente modo en cada arco peregrino festón, y destaca sus exornos, de esta suerte repartidos, sobre entallados entrepaños de delicada obra ajimezada, por medio de la cual levanta airoso el grumo sus sobrias y elegantes líneas. Ata los filigranados machones en la parte superior, á manera de cornisa, característica moldura primitivamente enriquecida de calada crestería, la cual avanza sobre los planos generales de los grandiosos túmulos; y asentadas sobre ella, constituídas por haces de ornamentados pináculos que van á diversas alturas apiramidando bellamente, surgen esbeltas cinco agujas en el coronamiento por el frente y una por el costado, las tres insistiendo sobre los machones y sirviéndoles de espléndido remate, y las dos descansando, como la del costado, encima del grumo sobre trapezoidal repisa, delante de la cual dos pequeños ángeles, delicadamente esculpidos, hacen oficio de tenantes respecto de los blasones ya de Castilla, ya de Castilla con León unidos y ya de Castilla con Aragón y con Navarra. Falto de la calada crestería que hubo de coronar en otro tiempo este cuerpo segundo, y cuyos destrozados arranques son de advertir todavía,—osténtanse en él como natural cerramiento entre las agujas memoradas y á un tercio de la altura total de éstas, laboreados tableros cuajados de curvos relieves, en los cuales así como en toda la decoración, la luz de las altas fenestras resbala apacible produciendo en ellos golpes de brillante claridad y de sombra que causan el mejor efecto, y contribuyen á acrecentar la emoción que experimenta el ánimo, en presencia de aquellos monumentales túmulos, destinados á honrar la memoria y las cenizas de muy insignes personajes.

Entallada también con no menor magnificencia y resplandeciendo en su distribución y en todos los elementos decorativos que la atesoran, la tradición de aquel estilo mudejár con tanta discreción como galanura fundida en los esplendores ojivales,—la

BURGOS



OÑA.—TÚMULO REAL DEL LADO DEL EVANGELIO EN LA IGLESIA DEL MONASTERIO



techumbre interior de ambos túmulos es sobremanera rica, como lo son los frentes de la tarima que, levantando el suelo, recibe las arcas sepulcrales intestando en los muros, y lo es la decoración pictórica de éstos, en los cuales y conforme las enseñanzas de la XV.<sup>a</sup> centuria, á que ambos monumentos en su totalidad corresponden, se representan varios pasajes de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, velados por la persistente oscuridad que proyecta sobre ellos la estructura de los túmulos.

De cintas mudejares con resaltadas flores en los intermedios y grandes floripones al centro, es en sus dos paños el frente de la tarima que sirve como de zócalo en el túmulo de la parte de la epístola, mientras en el opuesto se tejen y desarrollan graciosos vástagos que se enroscan con geniecillos desnudos y mascarones, exornos que si bien preludian las influencias ya próximas del Renacimiento,—por el acento y la ejecución son sin embargo ojivales, resaltando á guisa de orla en los referidos paños, cilíndrica moldura asemejable á encaje delicado, la cual armoniza con el resto de la labor en que hubieron de extremar su ingenio los artistas. Á cuatro llega el número de las arcas depositadas en cada uno de estos monumentales templetos, no todas de igual riqueza, aunque todas de la misma forma tumbada, mostrándose la primera, en el túmulo de la epístola, recorrida en los ángulos por menuda y delicada labor de resalto compuesta de grecas, de geniecillos y cardinas, ya en parte destruída en la cubierta, mientras en la parte inferior, flanqueada por un Sagitario á cada extremo, aparece esculpida la oriental fábula de Ormuz y Ahrimán, la lucha del genio del bien y del genio del mal, representada por leones que devoran aves y otros animales de distinta especie, como se ve en el tablero, recortadas y embutidas en madera amarillenta y clara, dos imágenes de san Jorge, ambas de grande ingenuidad, y á los lados del escudo de Castilla en relieve, con una orla de follaje. El trapecio que forma el tímpano de la cubierta, ofrece en tres líneas de caracteres ale-

manes, embutidos y de madera también amarillenta, la declaración siguiente:

AQ. YAZE EL CŌ  
DE DŌ SACHO FUDAD  
OR DESTE MONESTERIO (1)

Conservando en las aristas de la caja señales de haber sido exornada con pináculos, la segunda arca ostenta al centro en relieve el escudo de Castilla, y todo el tablero expresivamente tallado con dos figuras toscas, que representan quizá otros tantos ballesteros, diciendo así la inscripción de la cubierta en tres líneas de iguales caracteres embutidos:

AQUI YACE LA  
CODESA DOÑA URRACA  
MUGER DEL CODE DŌ SACHO

Ya en el segundo de los arcos de este túmulo, muéstrase la tercer urna, de forma análoga á las anteriores, la cual es sin embargo de madera incrustada, si bien en las aristas tiene en plano inclinado ciertos salientes labrados por igual arte; en el centro y entre dos figuras monstruosas, se ofrece también incrustado el escudo de Castilla con León, y en el tímpano, formado por los declives de la cubierta, se lee en tres líneas, siempre de los mismos caracteres alemanes, el epígrafe:

AQUI YAZE  
EL CONDE DŌ GARCIA  
FILIO DEL CODE DŌ SACHO (2)

---

(1) Según Berganza (t. I, pág. 310), citado por Flórez (*Esp. Sagr.*, t. XXVII, págs. 131 y 132) en elogio de don Sancho fueron escritos los siguientes versos:

*Sanctius iste Comes populis dedit optima jura:  
Cui lex sancta Comes, ac Regni maxima cura.  
Mauros destruxit, ex tunc Castella reluxit,  
Haec loco construxit, istinc normam quoque duxit.  
Tandem vir fortis devictus pondere mortis,  
Pergens ad Christum, mundum transposuit istum.*

*Comes iste post multas victorias habitas de Sarracenis quievit in pace sub  
Era MLV. Nonis Februarii (5 de Febrero de 1017.)*

(2) Muerto en León y sepultado en lo que más tarde fué San Isidoro, dispuso

Completa la labor que decora las aristas, la cuarta urna, por último, entre resaltadas cardinas ofrece las figuras simbólicas de los cuatro evangelistas, ostentando al centro el mismo escudo de Castilla y de León con ángeles por tenantes, y la letra en la parte superior de la cubierta:

AQUI YACĒ DŌ  
FELIPE E DŌ ERRĀDO FI  
JOS DEL REY DŌ SĀCHO EL M.º

Cubierta toda ella de resaltada y peregrina decoración, que la avalora y enriquece, lo mismo en el cuerpo de la urna que en los declives de la tapa; siendo toda ella verdadero prodigio de arte, la primera de las arcas del túmulo que se alza al lado del evangelio del retablo, encierra los restos del rey don Sancho II *el Fuerte* de Castilla y sobre el resaltado blasón del frente, asimismo en tres líneas como los anteriores, se acredita con efecto semejante afirmación, leyéndose en el conciso epígrafe:

AQUI IAZE  
EL REY DŌ SĀCHO Q̄  
MATARŌ SOBRE ZAMORA (1)

Unida á la anterior, de manera que sólo es dado contemplar el

---

el rey don Sancho la traslación del cadáver á Oña, escribiéndose entonces, según Berganza, el siguiente elogio:

*Hic aetate puer Garsias Absalon alter fit finis,  
Illud erit qui gaudia mundi quaerit.  
Mars alter, durus bellis, erat ipse futurus,  
Sed fati serie, tunc prius occubuit.*

*Hic filius fuit Sancii Comitis, qui interfectus est prodicione à Gundisalvo Munione, et à Munione Gustios, et à Munione Rodriz, et à multis aliis apud Legionem Civitatem. Era M.LXVI (1028).*

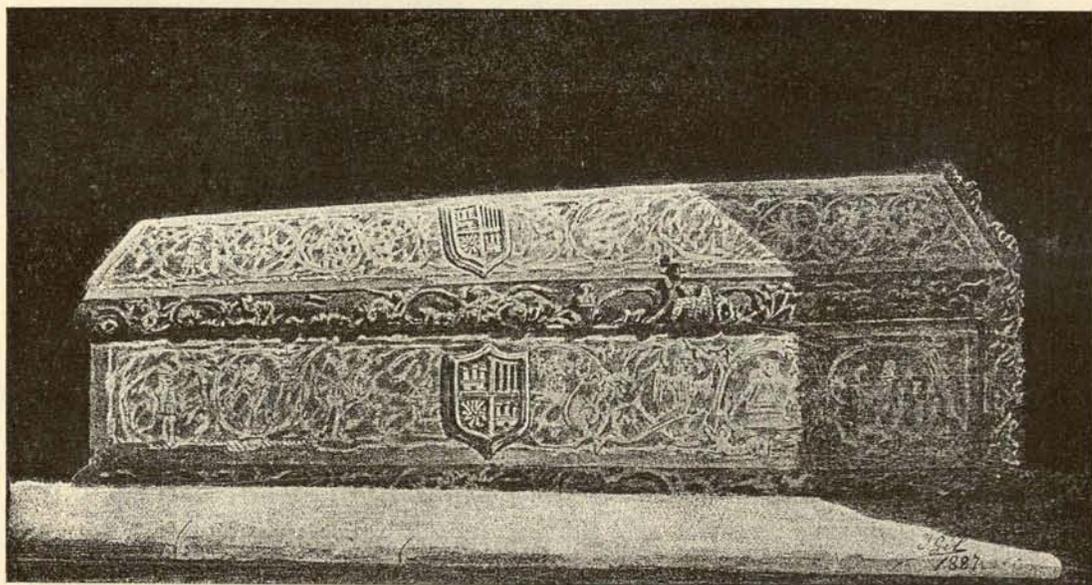
(1) Con los elogios transcritos y publicados por Berganza, se halló,—dice Flórez,—el de don Sancho, en esta forma:

*Sanctius forma Paris, et ferox Hector in armis.  
Clauditur hac tumba, jam factus pulvis et umbra.  
Femina mente dura, soror, hunc vita expoliavit.  
Jure quidem dempto, non flevit fratre perempto.*

*Rex isto occisus est proditore consilio sororis suae Urracae apud Numantiam Civitatem per manum Belliti Adelfis magni traditoris. In Era MCX. Nonis Octobris rapuit sua cursus ab horis (7 de Octubre de 1072).*

frente circuído de resaltada labor en los bordes, no completa por desventura,—la segunda urna ó lucillo de este primer arco ofrece embutidas las figuras de dos guerreros con escudo y maza, y en relieve el blasón cuártelado de Castilla, Aragón y Navarra, con tres líneas de inscripción, donde se declara:

AQUI YA  
ZE EL REY DON  
SANCHO ABARCA (1),



OÑA.—CAJA SEPULCRAL DEL REY DON SANCHO ABARCA, EN EL TÚMULO REAL DEL LADO DEL EVANGELIO

siendo á ella semejante la tercer urna, ya en el segundo arco de este túmulo, en cuya cubierta se lee:

AQUI YAZE  
LA REYNA MUGER  
DEL REY DO SACHO ABARCA

(1) «El autor de los elogios alegados,—escribe Flórez,—habló también del sepulcro de este Rey Don Sancho en Oña, y dice así:

*«Ut legitur Titulo, jacet hic Rex Sanctius, isto, Regis Garsiae pater, atque tuus Fredinande.*

*«Rex iste Sanctius, gener Comitis Sanctii fuit, pater magni Regis Fredinandi, Garsiae Regis Navarrae occisi apud Ataporcam, et Ranimiris Regis Aragoniae: qui tandem post multas strages Sarracenorum, et victorias de eis habitas, obiit Era MLXXIII» (Esp. Sagr., t. XXVII cit., pág. 133).*

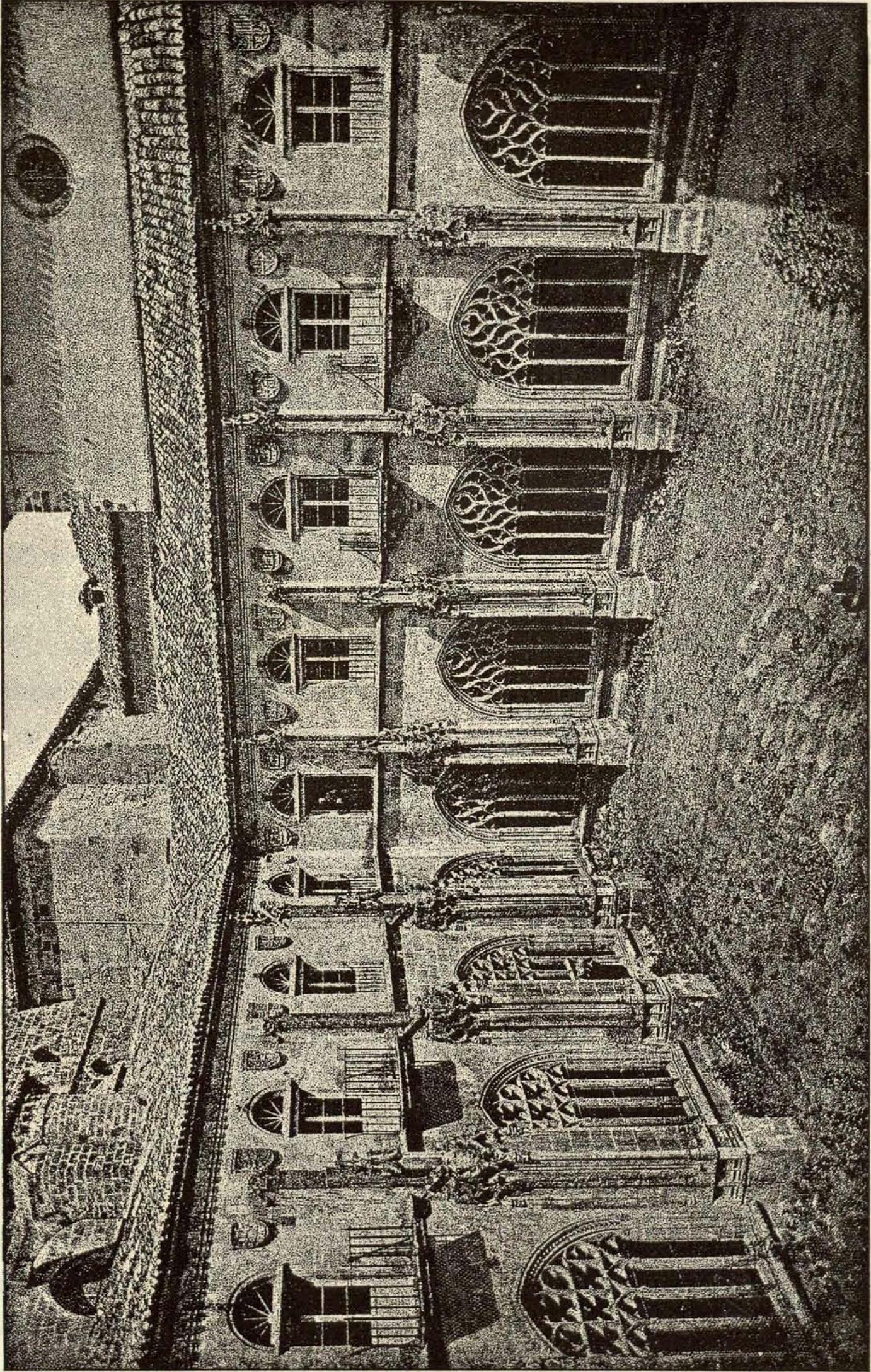
Próxima al muro, la última arca, donde se hacen más sensibles los estragos del tiempo y de la incuria, se halla ricamente decorada por muy estimable relieve, sobre el cual destaca el escudo de Castilla y León con dos fajas en resalto, declarando la letra de la inscripción sencillamente que allí reposa

EL YNFANTE  
DÕ GARCIA HIJO  
DEL ÈPERADOR DÕ A.º

Por medio de la espaciosa sacristía y de la habitación inmediata, ambas de ningún interés artístico (1), y colocadas en cuerpo aparte al lado de la epístola,—penétrase por el costado septentrional en el suntuoso *Claustro*, á que debe en mucha parte, si no por completo, su fama y su celebridad el *Monasterio de San Salvador* de Oña. Y á la verdad que, aun después de haber contemplado en esta tierra de Burgos, tan fecunda en monumentos, tantas y tan interesantes maravillas realizadas por el estilo ojival principalmente, ninguna hay comparable con el que denominan en Oña *Patio gótico*, cuya magnificencia y cuya belleza le hacen superior á cuantos hasta aquí nos ha sido dado estudiar en esta provincia, queriendo algunos que por su esbeltez, su suntuosidad y su riqueza, sea superior al tan conocido *Claustro de San Juan de los Reyes* en Toledo, según dejamos insinuado arriba. No es esta ocasión oportuna ciertamente, para dilucidar tal cuestión que por sí sola además se resuelve, pues quilatados se hallan de antiguo los méritos y las excelencias del monumento toledano; pero sí haremos observar por lo que importa, que el *Claustro* de Oña, si en el conjunto es y resulta

(1) Rodea la sacristía «por sus cuatro frentes, sin dejar más espacio que el que ocupa la puerta, una extensa y corrida mesa, de cedro al parecer, sobre la que se levantan algunos espejos y doce hermosísimos cuadros (con marcos y cristal) pintados al olio, que representan los doce apóstoles.» «Por su sobresaliente mérito ha sido considerado este apostolado, desde tiempo remoto, como una de las más ricas joyas del convento» (*Sem. Pint. Esp.*, t. de 1840, Art. del Sr. don Juan Guillén Buzarán, *el Monasterio de San Salvador de Oña*, pág. 323).

BURGOS



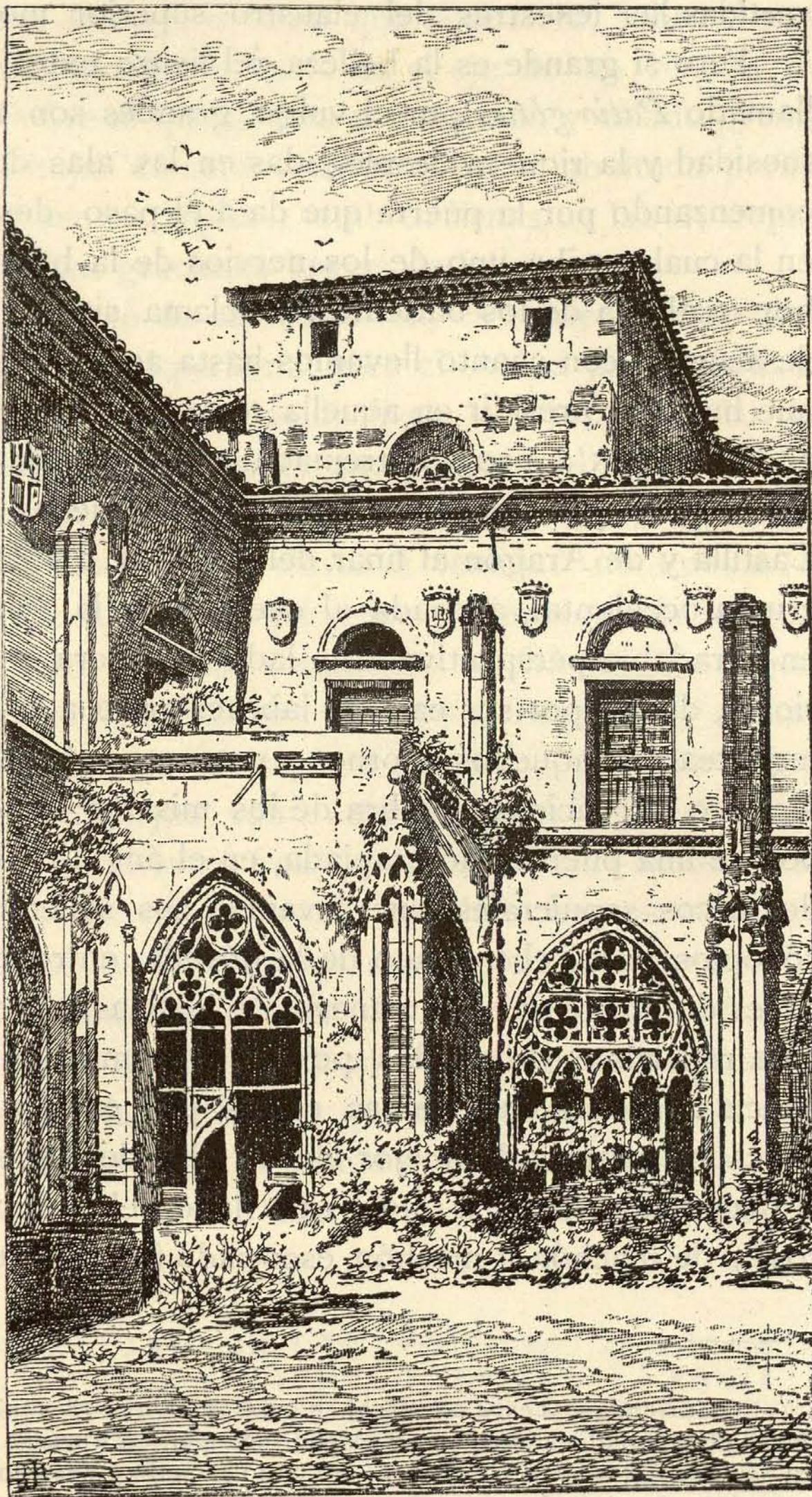
OÑA. — CLAUSTRO OJIVAL DEL MONASTERIO DE SAN SALVADOR



conocidamente inferior al de *San Juan de los Reyes*, si no hay en él aquella exuberancia decorativa que convierte en bellissimo trofeo del estilo ojival en su período de decadencia el de la ciudad de Recaredo y Wamba,—no cede en gallardía bajo el punto de vista arquitectónico, ostentándose con mayor regularidad y mostrando al descubierto detalles de que carece el toledano. Ni deja de contribuir por otra parte á oscurecer sus bellas proporciones el cuerpo superior provisto de inadecuado balconaje, por el cual se quebranta y rompe la unidad superior conservada en el monumento de Toledo, aun supuesto su estado ruinoso, debiendo tener en cuenta para juzgar, no sólo esta circunstancia, sino también la de que la importancia política de Oña, por más que fuese considerado su *Monasterio* como panteón de muy ilustres príncipes, no podía en modo alguno compadecerse con la de la antigua Ciudad de los Concilios.

Como quiera que sea, afecta el *Claustro* la figura de un cuadrado regular, cuyo lienzo exterior perforan, ligeramente apuntadas, seis rasgadas y grandiosas fenestras por lado, de distinta decoración en cada uno de ellos, con cuatro y tres parteluces respectivamente, en que apoya la calada labor engendradora en el tímpano del vano por los ajimezados arquillos que le reparten; y aunque resultan las citadas fenestras algún tanto desproporcionadas en su latitud, respecto de la altura, no por ello carecen de gallardía, formadas de varios arcos abocelados y una fila apometada á modo de sartal de perlas, que recorre por su parte exterior la archivolta entre dos resaltados juncos. Esbeltos y elegantes, de mayor belleza que los del ponderado *Claustro de San Juan de los Reyes* en Toledo, son sin disputa los labrados estribos que soportan y contienen el empuje de la fábrica, semejantes á los machones de los suntuosos y reales túmulos ya descritos, en el interior del templo, rematando en graciosas agujas ornadas de gabletes y de brotes que se elevan hasta el tejazoz del segundo cuerpo, aunque no todos en igual estado de integridad por desdicha; á uno y otro lado de los referidos es-

tribos, resaltan en relieve timbrados por regia corona los escudos mencionados, de Castilla, León, Aragón y Navarra, convenientemente cuartelados, mientras apoyados en graciosas ménsulas del Renacimiento los del centro, y sobre el moldurado friso que acusa la altura de cada cuerpo los restantes, — se abren en los espacios intermedios y sobre las ventanas otros tantos balcones con barandal de hierro y arco de medio punto, en que han sido con-



OÑA.—ÁNGULO DE LA FUENTE, EN EL CLAUSTRO OJIVAL DEL MONASTERIO

vertidas las fenestras del claustro superior modernamente (1).

Pero si grande es la belleza del lienzo exterior ó foral en el llamado *Patio gótico* por el vulgo, grandes son también la suntuosidad y la riqueza desplegadas en las alas del claustro bajo, comenzando por la puerta que da á él paso desde la sacristía y en la cual estriba uno de los nervios de la bóveda, pues la labor resaltada de los batientes proclama sin género de duda y de acuerdo con cuanto llevamos hasta aquí examinado en Oña, que hubo de presidir en aquella restauración verificada por los años de 1495 á 1503, extremada magnificencia sólo propia de los insignes príncipes que ceñían á sus sienas las coronas de Castilla y de Aragón al finar del siglo xv. Al desembocar en la crugía occidental, adosada al cuerpo de la iglesia, descúbrese en agradable perspectiva á un lado la hilera de fenestras exteriores, dando por sus caladas labores paso á la luz del sol, que juguetea con aquellos exornos y proyecta sobre las losas del pavimento la graciosa sombra de los mismos; á otro lado, y en pos de una puerta, hoy tapiada, en el ángulo NO., seis gallardos arcos sepulcrales que levantan sus salientes y laboreados conopios hasta el tímpano de la bóveda, entre los machones de haces de juncos que á manera de palmas abren sus penachos para repartirse ordenados por la techumbre abovedada, enriquecida en cada una de las claves por entalladas arandelas y delicados caireles del mejor efecto. Dividiendo en dos cuerpos la decoración, corre á uno y otro lado del conopio en estos arcos, y de machón á machón, escociado friso de peregrino encaje,

---

(1) Refiriéndose á este claustro, en ocasión en que el *Monasterio* y la iglesia yacían abandonados, decía en 1840 don Juan Guillén Buzarán desde las páginas del *Semanario Pintoresco Español*: «El patio es bello y ostentoso, no sólo por su extensión, sino por el esmero, la proporción y elegancia de su admirable obra. Su plano forma un perfecto cuadro enlosado de mármol: en uno de sus ángulos tiene una abundante y preciosa fuente de piedra; y rodéanle por sus cuatro lados los sorprendentes y magníficos claustros cuya exquisita arquitectura gótica ha sido con justicia la admiración de cuantos han visitado el monasterio» (Art. titulado *El Monasterio de San Salvador de Oña*, pág. 323 del t. cit. de 1840).

pues no otra cosa asemeja la labor que le avalora, sobre el cual se hace otro moldurado, provisto en el eje de un remate de forma oriental, sobre el que avanza el resaltado y calado grumo de bien talladas hojas de cardo, mientras en la abultada periferia, apoyada por sendas repisas, también llenas de labor, trepan las cardinas y surgen graciosos brotes de follaje.

Apuntado, provisto de calado festón, es el arco que se abre cobijado por la conopial periferia, y en el cual, á proporcionada altura, se halla, repartida en dos declives, la piedra tumular decorada por varias fajas en resalto que parecen obra ya del siglo xvi, á juzgar por el acento que en ellas predomina, sospecha que hace semblante de elevar á realidad no dudosa, la lápida sepulcral de cada arco; sobre los machones de la bóveda, en uno y otro muro, destacan levantados en laboreadas repisas y bajo marquesinas de verdadera filigrana varias efigies de santos; y mientras los haces de esbeltos juncos, que forman reunidos los machones, apoyan sobre resistente basa en el lienzo foral,—descansan en el muro frontero al lado de los arcos sepulcrales, sobre repisas en las cuales resaltan los escudos reales antes mencionados, con ángeles que sirven de tenantes. Tal y no otra es la disposición interior de este peregrino *claustró* occidental, destinado á panteón de muy notables personajes, según revelan las tarjetas funerarias que en el fondo de cada arco se ostentan, declarando la del primero en los siguientes dísticos latinos, que revelan en su estructura y naturaleza la era del Renacimiento:

ALVAR(us) : VRBE : CATO : BELLŌQ : SECŪD(us) : ACHILLES :  
 FILI(us) : ATQ. : SVVS : SALVATOR : PYRRH(us) : Ī : ARMIS :  
 BVREBE : COMITES : ET : QVOS : HABET : ASTFER : ORBIS :  
 HĀC : MODO : SVB : GELIDI : REQVIESCŪT : MARMORIS : VMBRA (1) :

(1) Parecen todos ellos corresponder á la familia del famoso conde Salvadores de la Bureba, muerto en Rueda en los días de Alfonso VI; por bajo de la lápida copiada, se lee manuscrita en un cuadro la traducción, diciendo: «Bajo la sombra de este mármol helado des || cansan D. Alvaro, que fué un segundo Caton ||

La lápida del segundo, dice de este modo:

GVMIVS : HESPERIAS : QVIS : SIC : DEFENDERAT : ORAS :  
 HECTOR : VT : ILIACAS : CONIVN(*ge*) $\bar{Q}$  : VRRACA : FIDELIS :  
 HIC : GELIDAS : HIEMES : HIC : GRATI : TEMPORA : VERIS :  
 IRE : VIDENT : CELI $\bar{Q}$  : NIHIL : CONSTARE : SVB : ANIMA? :

Epígrafes de igual condición poética, en los cuales resplandece la influencia del clasicismo, figuran en los dos arcos sepulcrales siguientes (1), interrumpida la línea que forman éstos, por un arco abierto del Renacimiento, en cuyas enjutas se halla representados David y *Vetsavé*, según se muestra escrito allí este nombre, ocupando el espacio desde el pavimento, el sepulcro de jaspe, cerrado por elegante reja de cruzados hierros, del Abad que fué de aquel *Monasterio* desde 1479 á 1495 según Argáiz, y á quien designan en Oña por el *Obispo Manso*, cuya estatua yacente, vestida de pontifical y no exenta de mérito, está labrada en alabastro. El último arco sepulcral de este ala, encierra las cenizas del Conde Salvadores, llamado *Cuatro manos*, muerto en Rueda, cual recordará el lector, en los días de Alfonso VI (2),

*en el gobierno y un segundo Aquiles en la guerra y su hijo Salvador, segundo Pirro en las armas, fué Conde de Bureba y los mantuvo el Sustentador del Orbe desde el 10 de Abril de 1037.»*

(1) La del tercer arco, se expresa de esta suerte:

CLARA : THEMISTOCLIS : DOCTA : SVBVENIT : ATHENAS :  
 GLORIA : TOTIVS : RODERICI : FAMA : REPLEVIT :  
 HESPERIA : FINES : IACET : HIC : ELVIRA $\bar{Q}$  : CONIVNS :  
 QVI : SVPER : AST : GERI : LETANITVR : CVLMINA : CELI :

La del cuarto:

SIQVIS : ET : Vni : DEFVIT : PARVA : QVI : CLAVDOR : IN : VRNA :  
 NOSCE : CVPIS : NOMEN : GVTTERBIVS : IN $\bar{Q}$  : TOLETI :  
 VRBE : FVIT : NATVS : FVERAM $\bar{Q}$  : SECVNDVS : ACHATES :  
 ILLI : QVI : PRIMAS : HIC : IVSSIT : PONERE : CAVTAS :

(2) Aunque al referirnos en la exposición histórica de Castilla al reinado del conquistador de Toledo, copiamos este epígrafe, creemos no llevarán á mal los lectores lo reproduzcamos en este sitio:

NON : EST : HIC : FALLAX : NIMI $\bar{VQ}$  : PROTERVVS : VLYSSES :  
 SED : DVE : SCIPIADE : CRVDI : DVO : FVLMINIA : BELLI :  
 FRATRES : QVADRIMANVS : GONSALVUS : NUNNIVS : AT $\bar{Q}$  :  
 QVOS : DOMVS : ALTA : TONET : QVIS : DE : TERRA : MÁVRA : CECIDIT :

y en pos de la puerta que da paso al vestíbulo del templo, adviértese en el ala del mediodía otro arco sepulcral, de disposición semejante á los ya descritos, y con su tarjeta funeraria correspondiente, de igual estilo y estructura (1).

Flanqueada por dos salientes y cuadradas torres, la fachada del *Monasterio*,—el cual se enorgullece con la memoria de sus gloriosos abades San Íñigo, San Antón y Santa Tigridia,—levántase no sin majestad en anchurosa plaza; y aunque labrada ya en 1646, según en la misma se consigna; aunque no carece de belleza y de proporción en los dos cuerpos principales, que corresponden al estilo greco-romano desornado,—aféanle sobre modo el pobre y triangular frontón que la corona y en cuyo tímpano resalta el escudo cuartelado de Castilla y León, Aragón y Navarra, los balcones de frontón también triangular á los lados y de frontón semicircular al medio, y en particular las grotescas estatuas que ocupan, dos á dos á cada parte del grande y rebajado arco del centro, las ornacinas en sus dos alturas abiertas; igual blasón decorado de follajes al gusto de la época, surge en gran relieve sobre la cuadrada puerta de ingreso al vestíbulo, y si bien la diligencia y el buen gusto de los galantes Padres de la Compañía de Jesús, que hoy posee el *Monasterio*, han logrado trocar el aspecto ruinoso del edificio, convirtiéndole en mansión apta así para la vida conventual como para la enseñanza que se prodiga en ella,—fuera del que llaman *claustró romano*, y que corresponde, desprovisto de todo exorno con notable severidad, al mismo siglo XVIII, y en cuya fuente del centro figura sobre un peñasco la muy estimable efigie de San Luís Gonzaga, provista de muy sencillo pedestal,—nada hay en el interior del *Monasterio*

(1) Dice así con efecto:

DIDACVS : ET : COMITIS : FVERAM : QVI : VILLICVS : OLIM :  
SOLVS : I : HOC : MANEO : NVLLO : COMITANTE : SEPVLCURO :  
ET : LICET : IN : DVRO : SCRIBANTVR : MARMORE : PAVCI :  
QVOS : LEGIS : HOC : CLAVSTRVM : GENEROSO : E : OSSE : REPLETVM :

que sea digno de mención, en el concepto que á nosotros de presente nos interesa.

No lejos de estos sitios, ábrese la desigual *Plaza de la Constitución*, y en ella, al costado de Occidente, insistiendo sobre las rocas que corta la carretera, se halla la iglesia parroquial antigua, hoy en restauración, consagrada á *San Juan Bautista*. Compuesta de cinco arcadas en distintos planos, apeadas por sus columnas correspondientes, cuyos capiteles forma un friso corrido de vichas; con la imagen en el parteluz de Nuestra Señora con el Niño, y otras representaciones análogas en sus diversos miembros, algunas de ellas más modernas,—parece corresponder la fachada, igualmente que la torre, á los principios del siglo XIII; de tres naves que se desarrollan de N. á S. y en completo desorden por las obras que en ella se estaban ejecutando cuando fué por nosotros visitada, las memorias epigráficas más antiguas que nos fué dado reconocer, alcanzan al siglo XV y al XVI (1), no ofreciendo en su construcción nada á nuestro jui-

---

(1) Consta la una de ellas de once líneas de caracteres monacales, diciendo: *Ab honor de Sant Nicolas está sepultados delante en la sepultura || de medio é en las dos de los costados sus fijos en ella nōbrado | s ioan fernandez e pero rruiz clérigo é fernan sanchez dexaron || en esta igla é en la de trespaderne en arroyuelo ciertas me || morias cada año para siempre, fallecidos estos dichos, || fizo fazer esta obra con el retablo el venerable alfonso de oña su fijo canónigo en la igla de burgos secretario || del mui rreuerendo seño don luys de acuña obpo de bu || rgos fallecieron estos padres é (en blanco) || de año de MCCCCIX años y el en laño de || MDIII. El Señor los lieue á su gloria.*

La otra consta de trece líneas y declara: *aqui en esta sepultura q. está delante este al || tar de nra . señora está sepullado el onrado..... || sanchez vicario q . Dios perdone clérigo q . fué desta || iglia el q<sup>l</sup>. fizo el dicho altar é rretablo del señor || santiago e dexo pa el servicio del dicho altar é i || glia é ornamento de seda verde é un calice de pla || ta é..... e un frontal de tapiz labrado de..... || nes e dexo pa los cligos diez fanegas de trigo || de censo cada año pa siempre por q. le digan ca || da mes una misa catada de la asumption de nra . || señora con diacono la casul de plata resposos can || tados en las qtro (cuatro) fiestas de nra . señora el q<sup>l</sup>. falle || scio á (en blanco) dias del mes de (en blanco) año de MDXI.—Estas dos últimas cifras pintadas. Algunas otras memorias epigráficas subsisten, que parecen con efecto del siglo XV, á juzgar por la letra; mas sobre carecer de interés, como sucede con las anteriores, hallábanse en 1886 obstruídas por andamios, y no nos tomamos la molestia de copiarlas.*

cio importante, ni señalándose entre los edificios de igual naturaleza, que tenemos ya estudiados en la provincia.

Impresionados vivamente por el recuerdo de las bellezas que encierra en su sombrío recinto Oña, seguimos el camino de Santander que continúa corriendo por la garganta de la *Sima del Abad*; y después de cruzar en este país de los Autrigones el puente de piedra de tres arcos enlazados en figura de triángulo que sobre el Oca se hace, presentóse á no larga distancia á nuestra vista, al correr de la diligencia, con toda su majestad imponente y al propio tiempo fantástica, la cuenca del Ebro, por la cual discurre la carretera, faldeando las enhiestas y elevadas montañas al borde de aquel río, que allí aparece tranquilo con sus verdosas aguas, y que se abre paso impávido y sereno á través de las breñas, cuya dureza cede ante la persistencia del fugitivo de Reinosa. Nada tan bello como la naturaleza, nada tan hermoso como estos agrestes lugares, donde la mano del hombre sólo se ha permitido, en la sucesión de los tiempos, rastrear humilde senda, sin atreverse á levantar la mirada á la obra de Dios, obra magnífica, superior á todos los prodigios del arte, y en la cual el acaso, como si se burlase malicioso de la impotencia humana, ha erigido con maravillosa propiedad, ya altísimas agujas de filigrana que rasgan agudas con sus ápices el seno de las nubes; ya la masa regular y monotonía de pesada construcción, cuyas hiladas de sillares se destacan perfectamente; ya mansiones feudales, con sus cilíndricas torres, sus almenados cubos, su puente y su rastrillo; ya gigantescas y deformes estatuas, sentadas, haciendo horribles visajes, ó derechas, amenazadoras, con infernal cortejo de visiones de igual orden, que se contempla desde la margen derecha del río, y que se pierden, al dividirse la carretera para proseguir al frente en dirección á Bilbao, y bajar por la derecha en pendiente zig-zag de la altura, atravesando luego sobre moderno puente el Ebro, y pasando á la margen izquierda, donde continúa para Salas. Valles, praderas, caseríos, deliciosos panoramas de la Bureba, animados por

la vegetación, suceden pintorescos al accidentado camino que por una y otra parte señalan los encrespados montes de la cuenca del Ebro, contra cuyo curso marchamos; y dejando atrás á Quintana María, Trespaderne, Nofuentes y Moneo, descúbrese al fin en elevada meseta á Medina de Pomár, sobre cuyo apiñado caserío descuellan, como vigilantes guardianes, las cuadradas torres de su ya abandonado y señorial castillo, que parece bajo la armadura de piedra que le viste, fantástico guerrero, dispuesto al combate y cubierto de todas armas.

Regada por el río Trueba, sobre el cual existe un puente de sillería, y en cuyas márgenes hay moderna fábrica de curtidos,— la villa, compuesta por 2,218 habitantes, se tiende con efecto en la explanada que ofrece el terreno, no sin subir formando una de sus calles más principales, penosa cuesta que se hace á la izquierda de la carretera la cual prosigue adelante hasta morir en Salas. Semejante por su animación á Briviesca, puede asegurarse que Medina de Pomár ha experimentado muy escasas modificaciones desde los tiempos medios, por lo que á su importancia se refiere, aunque se haya renovado el caserío, cual revelan los monumentos religiosos que se ofrecen repartidos por el lugar, perdida ya en él sin embargo y por completo la memoria de la aljama de los hebreos que, unida á las de Oña y Frías, tributaba al finar del siglo XIII doce mil maravedises de servicio (1). Cuéntase en su recinto notables edificios como son la *Iglesia Parroquial de Santa Cruz* y la de *Nuestra Señora del Rosario* adjunta de la anterior, la de *Santa Lucía*, hoy trocada en cuadra, el famoso *Convento de Santa Clara*, anterior al de Briviesca, el de *San Pedro*, de Agustinos, las ruinas del de *San Francisco*, convertido en miseras viviendas, y los esbeltos muros de sillería del antiguo castillo, hoy denominado sencillamente en Medina por *las Torres*. Labrado el atrio el año de 1801, según

---

(1) AMADOR DE LOS RÍOS, *Hist. social, polít. y relig. de los Judíos de Esp. y Portugal*, t. II, pág. 55.

consta en la clave del arco principal del mismo, la iglesia de *Santa Cruz*, consta de tres naves de vulgar construcción ojival, no exenta de gallardía; y si bien los retablos que hoy decoran sus capillas no corresponden á la fábrica, conserva en cambio algunos arcos sepulcrales, no todos sin embargo de la época, cuyo número llega al de tres en el perímetro del templo. Prescindiendo del que se muestra en el muro del lado de la Epístola, en el ingreso, sencillo aunque enriquecido de resaltado grumo, y falto así de la estatua yacente que hubo de descansar sobre el lucillo, como del epígrafe funerario,—á una y otra parte de la *Capilla Mayor* figuran los dos restantes, obra del siglo xvi el del lado del Evangelio, ornado de contrapostas semejantes á las de la *Puerta de la Pellejería* en la Catedral de Burgos, y ostentando en el tímpano del luneto el relieve de la Anunciación con ángeles desnudos tenantes de heráldicos blasones en los extremos. Conforme á la tradición de este linaje de túmulos, en el fondo del arco resalta el relieve de la Visitación, bajo el cual se extiende la tarjeta con la inscripción sepulcral en nueve líneas de grabados caracteres latinos (1), sucediéndose después la estatua yacente de don Pedro de Ontañón, cuyas cenizas descansan en la urna, decorada por dos escudos con ángeles por tenantes, uno y otro separados entre sí por balaustres.

Ornado de cardinas, conopial, y de época anterior por tanto, es el arco del lado de la Epístola, en cuyo templete destaca la figura del Padre Eterno, sentado y cercado de ángeles y de santos, descubriéndose en el fondo sostenida por dos ángeles la lápida funeraria con doce líneas de inscripción, la cual revela hallarse allí sepultados el Bachiller Lorenzo de Sa-

---

(1) Dice así el mencionado epígrafe: *Aquí yace el muy manífico cavallero don Pedro de Hontañon, continuo, embaxador, del conseio del muy alto é católico señor don Fernando y de la muy es clarificada y católica reyna doña Ysabel. Falleció el dicho embaxador año de mill DXXVI años, día de san Simon y Yudas, é la muy manífica señora doña Catalina Enrique de Mendoza muger que jué del dicho embaxador, falle cyó año de MDXII años, día de sant Andrés.*

linas, y Juan Frías de Salinas (1). Extramuros de la villa, dando ya al campo, álzase la iglesia de *Nuestra Señora del Rosario*, cuya portada ojival no terminada, conserva reminiscencias notables del estilo anterior románico, por las cuales puede deducirse que hubo de ser labrada en el primer tercio de la XIII.<sup>a</sup> centuria; desdichadamente colorido, mírase en el tímpano de la portada el relieve de la Anunciación, falto de mérito; y blanqueado con infeliz acuerdo el interior del templo, que consta de tres naves espaciosas como el de *Santa Cruz* de que este es anejo, ha perdido mucho de su majestad primitiva. Adviértese con efecto en algunos de los arcos que en los muros se ostentan, y en los capiteles historiados del toral, las mismas reminiscencias románicas de la portada, como en otras partes del edificio, pareciendo así acreditarse el supuesto de que pudo acaso ser su fábrica contemporánea del Obispo don Mauricio, cuya efigie se conserva en la Sacristía, como se conservan también otras y un retablo en estado lastimoso, que parece corresponder al siglo xv (2). Renovada en el pasado, la iglesia del *Convento de*

(1) La presente lápida se expresa en estos términos: *Aq̄y yazē sepultados los cuerpos || del venerable vachiller Llorente || de Salinas, canónigo que fue del Valle || i del honrrado Iuán Frias de Salinas su || sobr.º, el q̄l. hizo hazer en ella obra. || Dexarō la memoria de la missa || de la cruz q̄. se dize cada biern || es en esta igla. i otra missa || de rrege. en cada lunes p.º (pro) defū || tu (defunctis) i otras memorias. Fallezió el || dicho canónigo á XXI dias de h.º (Enero) del anno de || MDXIII..... El resto de la leyenda se halla por extremo maltratado, y resulta irreducible.*

(2) Demás de los dos arcos sepulcrales de la nave del Evangelio, uno de los cuales guarda todavía las efigies yacentes, de mala ejecución y por tanto de escaso interés artístico, pero que carece de epígrafe, aunque hace semblante de corresponder al siglo xiv, y el otro, de la misma época, con una cruz flordelisada en la cubierta y falto también de la lápida,—existen cuatro más en la capilla del lado de la epístola, dos de ellos sin resto alguno fúnebre, y los otros dos con los simulacros yacentes de dos caballeros, armados, y de ningún mérito, despojados de todo indicio por el cual se revele los personajes cuyas cenizas las indicadas tumbas contienen. En el muro del lado de la epístola, ya citado, muéstrase bajo un arco de transición, apuntado, una lápida vulgar con los cuatro evangelistas en los ángulos y ocho líneas de caracteres alemanes que dicen: *Aq̄ : iaze : John : Pere || z : Tendo : fijo : de || Pero : Marin : qe : Dio || s : p̄done : finó : I || ueves : II : dias : an || dados : de : setiem || bre : era : de : mill || e : CCCLXXI : annos.—* Estropeada de propósito, se halla empotrada en el muro de la sacristía, á la mano derecha y próxima á la puerta otra lápida de caracteres latinos y nueve líneas de ins-

*San Pedro* sólo se hace notable por el retablo mayor, el cual, si bien fué labrado en esta época, se aparta algún tanto de los patrones á que entonces generalmente se acomodaron los artistas (1), no subsistiendo ya del de *San Francisco*, que fué labrado en el período de transición ojival al Renacimiento, sino las bóvedas del claustro, un arco ojivo con exornos tetrafoliados y parte del grumo, y encima el escudo real de Castilla y León, flanqueado por el de los Velascos, y otro en cuyo campo resalta una cruz sencillamente.

De portada asimismo ojival, recorrida de cardinas y ostentando en el tímpano la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, la iglesia del *Convento de Santa Clara*, panteón de los Duques de Frías á quienes pertenece, consta, como la del *Convento* del mismo título en Briviesca, de una sola nave, á cuyos lados se abren profundos arcos ó mejor fúnebres recintos, ocupados por los arcos funerarios de los individuos de aquella ilustre familia. Insistiendo sobre la puerta que da, en pos del atrio, ingreso al templo,—el coro se halla formado de un cuerpo del Renacimiento, de tres huecos, los dos laterales provistos de rejás, en los cuales los vástagos que los forman se enroscan vistosamente para producir espesa celosía, mientras en el del centro resaltan las estatuas orantes de don Íñigo Fernández de Velasco, Condestable de Castilla, y de doña María de Tovar, su mujer, aquél armado de todas armas, y ésta ricamente indumentada, pareciendo por los trajes ser uno y otra fruto de los días del austero Felipe II, y

---

cripción, en la cual se lee: *Aquí están los huesos del preclaro varón el lic* || [enciado Vitor de S..... y inquisi || dor que fue destos reinos. Hizo esta ob || ra y reedificó esta capilla Francisco de | Salinas..... Alcalde que fue de || esta villa, su hermano mayor, lá qual || hizo, fundó y doctó Gomez Fernandez || de Riva Martín, visabuelo de los sobredichos. || Esta obra se acabó en el año de..... Á los pies de la iglesia, al lado del evangelio en la nave mayor, hay otra lápida de mármol, con las armas heráldicas al medio y en la orla la siguiente letra: *Hac in Jossa* || *iacent Vartholomei Parsiz de Quintanal* || *ossa · cui* || *us anima requiescat in pace. Amen.*

(1) En el coro de esta iglesia se advierte una lápida donde en siete líneas se lee: *Hizieronse* || *estas bóvedas* || *en honra y gloria* || *del Señor i Maria* || *Santisima de Lo* || *reto año de 1763.*

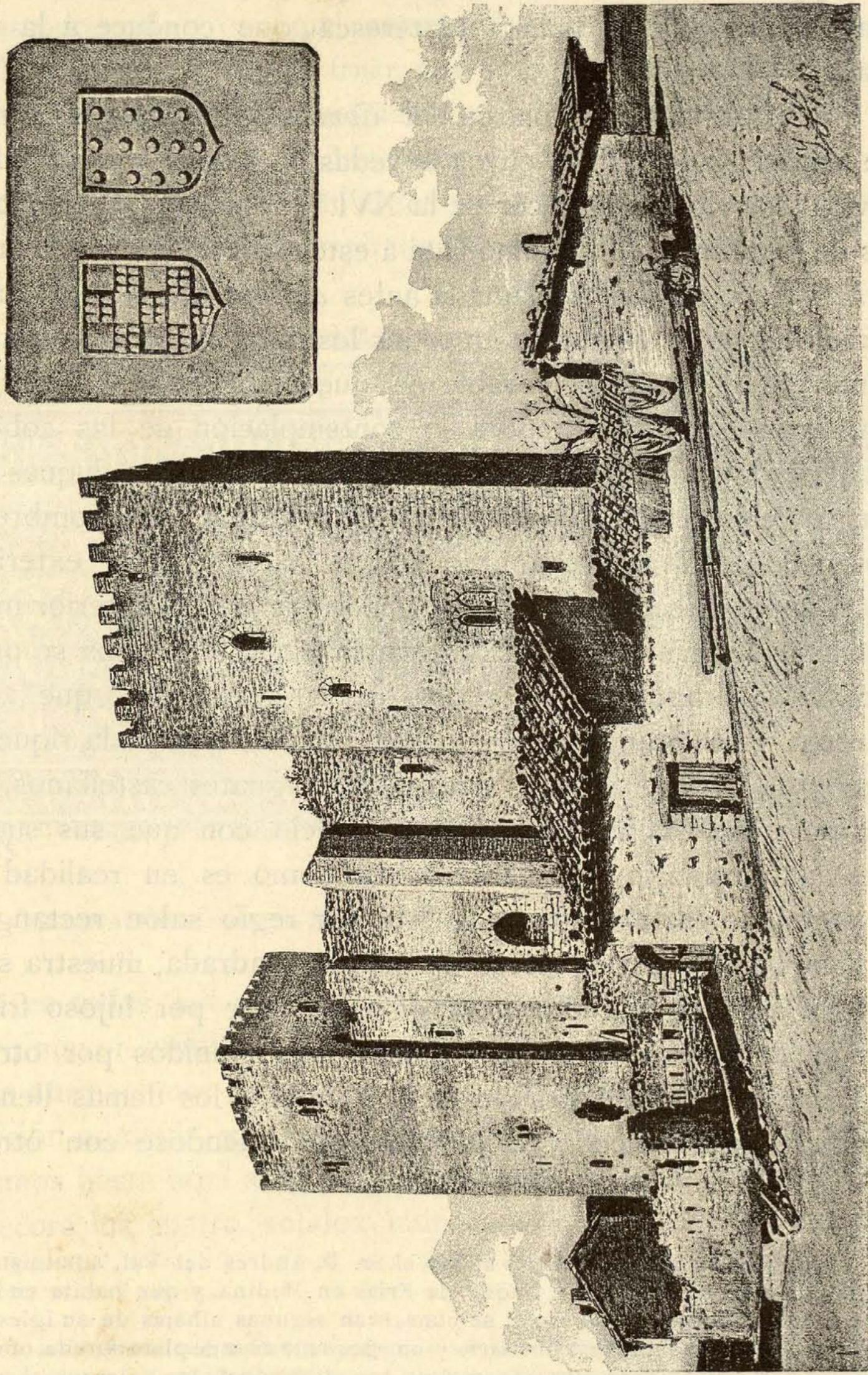
leyéndose en el friso que hace oficio de zócalo en el coro, larga inscripción de tres líneas de caracteres alemanes sobre fondo de oro (1). Figurando suspendida de un clavo, á la derecha de la puerta de ingreso adviértese una lápida con ocho líneas de escritura, en la cual se declara que fué el coro labrado por los referidos señores (2), mirándose los muros de la *Capilla Mayor*, cuadrada y del ancho de la nave, decorados por gran número de lápidas ó epitafios (3), mientras al costado de la epístola se abre sencilla puerta que da paso á otra *Capilla*, anchurosa, ochavada, de hermosa bóveda ojival que apoya sobre labradas pechinas, bajo las cuales resaltan los blasones de los Velascos, y donde, demás del restaurado retablo, de buena y antigua traza, dotado de estimables imágenes y en cuyo centro se figura flameada gloria con la Virgen y el Niño, se ha conservado un púl-

(1) La referida inscripción dice de esta suerte: *Aquí yacen los muy yllustres señores don Yñigo Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, Duque de Frias et cetera, gouernador que fue destos reynos y la duquesa doña Maria de Touar su muger. Fallesció el dño || Señor Condestable en Madrid, jueves á diez y siete dias de Setiembre, año del nascimiento de nuestro Saluador Jesu Cristo de mill y quiniētos y veinte y ocho años e hedad de sesenta y seys años, y la dña. señora || duquesa en Hapudia, sábado, postrero de Noviembre de mill y quinientos y veynte y siete años en hedad de sesenta y quatro años, quorum anima sine fine requiescant in pace. Amen.*

(2) *Este coro madó hazer el muy yllustre señor dō Yñigo || Frrz de Velasco, Condestable de Castilla, duq. de Frias i gouer || nador q. fué destos reynos: acabóse año del nascim.º de nu || estro señor Ihu Xpo. de MDXXXII años. Están sepultados || en el dño. señor Condestable: y la muy yllustre dñq || sa de Frias doña Ma. de Touar su muger: madoles hazer || su sepultura el muy illustre señor dō P.º Frrz. de Velasco Cō || destable de Castilla, duque de Frias y conde de Haro, su hijo.*

(3) No todos ellos es dable sean leídos por la altura á que se hallan, y por el polvo que les cubre; en el lado de la epístola hay uno de una abadesa de aquel Convento, fallecida en «6 de hebrero de 1475,» y en el del evangelio, entre otros, la siguiente que consta de ocho líneas: *Aquí yace don Fernando Sanchez de Velasco, hijo || de don Sancho Sanchiz de Velasco, Adelantado may || or de Castilla, Justicia mayor de la casa del rey y do || ña Mayor de Castañeda su legitima mujer, el || qual murió en servicio de Dios y del rey sobre Al || geciras en uno de los combates que se dieron á || la ciudad, de una herida de un pasado en la hera de || 1385 (1349). Requiescant in pace amen.* En los arcos sepulcrales se acredita respecto del lado del Evangelio que las tres urnas unidas que le llenan son de los cuerpos de otros tantos hijos pequeños de los señores de esta villa don Juan de Velasco, Camarero mayor del rey, y de doña María de Solier; pero en el del lado de la Epístola, no es legible el epígrafe.

BURGOS



MEDINA DE POMAR.—RUINAS DEL PALACIO, PROPIEDAD DEL DUQUE DE FRÍAS, LLAMADO «LAS TORRES»



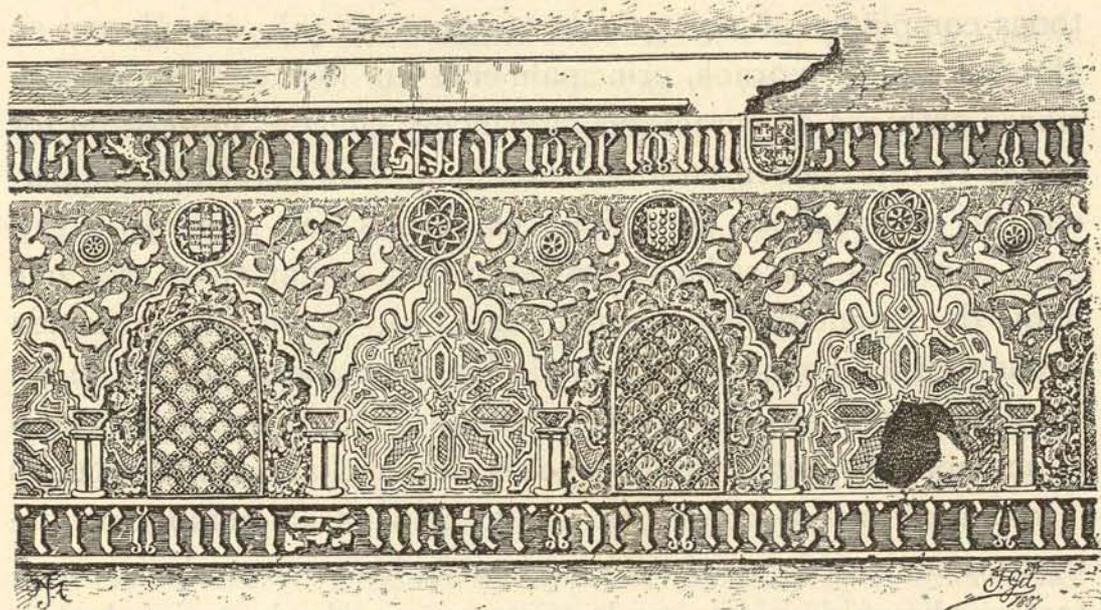
pito que hubo de ser bueno, pero que hoy se halla horriblemente pintado, y la puerta plateresca, que conduce á la sacristía.

Sombríos son los claustros del *Convento* libres de clausura, que nos fué dado visitar, cuyas bóvedas de cascos y resaltados nervios, son obra al parecer de la XVI.<sup>a</sup> centuria (1), haciéndose más de reparar, exenta é inmediata á este edificio, la abandonada *iglesia de Santa Lucía*, llamada antes *de San Clemente*, y cuya portada de sabor románico en todos los detalles, produce sentimiento por el estado deplorable en que se halla. No es ciertamente menor el que engendra la contemplación de las soberbias y cuadradas torres de la señorial morada que los duques de Frías tuvieron en Medina de Pomár, y que han dado nombre á la plazuela donde se levantan. Aunque la fábrica al exterior conserva su aspecto regular, no puede ser en el interior más desconçolador y más triste el espectáculo que á los ojos se presenta, considerando por los restos de la decoración, que aún subsisten, cuán grande hubo de ser en otro tiempo la riqueza desplegada allí por aquellos suntuosos magnates castellanos, y cuán censurable la incuria y el menosprecio con que sus sucesores han mirado joya de tanto mérito como es en realidad el desmantelado castillo. Formado éste por regio salón rectangular, flanqueado por dos torres de planta cuadrada, muestra sus muros recorridos á la altura del piso superior por lujoso friso de mudejár yesería, formado de medallones unidos por otros lobulados, unos con el escudo de la familia y los demás llenos de dibujos geométricos, los cuales reproduciéndose con otros

---

(1) En poder de nuestro galante amigo el Sr. D. Andrés del Val, administrador á lo que entendemos del Sr. Duque de Frías en Medina, y que habita en los departamentos libres del *Convento*, se conservan algunas alhajas de su iglesia, consistentes en muy estimable hostiario y una pequeña cruz de plata dorada, obras ambas del siglo XVI, ornada ésta de esmaltes, con el blasón de los Velascos, el crucifijo ya del siglo XVII, las imágenes simbólicas de los evangelistas, y en el reverso, un relicario al centro, con fragmentos del sagrado madero y esta letra en caracteres alemanes: *Ecce || cru || cem Dni*.

exornos de no menor elegancia, forman en torno de las fenestras peregrino y conopial marco del mejor efecto; á manera de orla, corre unida á este friso, por su parte inferior, una faja no interrumpida y llena de caracteres alemanes en resalto con una inscripción latina no legible, pero en la cual se entiende algunas palabras, que revelan el sentimiento profundamente religioso por el cual se sentían inspirados siempre los próceres de Casti-



MEDINA DE POMAR.—FRISO DE YESERÍA MUDEJÁR DE «LAS TORRES»

lla en todos los actos de su vida durante la XV.<sup>a</sup> centuria (1). De mayor suntuosidad aún, poniendo de relieve, á despecho de las afirmaciones de modernos arqueólogos, la eficacia de la tradición mudejár, y la certidumbre de cuanto respecto de ella dejamos hasta aquí asegurado, es el friso que, á análoga altura, decora los cuatro sólidos muros del torreón de la izquierda,

(1) Hubo de ser el Padre Nuestro; pero así á causa de la elevación, como por las roturas, la ineficacia de los gemelos y la imposibilidad de hallar escalera de aquella altura, sólo entendimos, no con toda seguridad, las palabras: ... *nostrę q. est in celo, sanctificetur nomen tuo*... La leyenda sigue en torno de las fenestras, aunque por extremo desconchada la yesería.

friso de tal belleza, que bien podemos asegurar no haber nunca gozado, no en esta provincia de Burgos, sino quizás en todas las de Castilla, de otro más bello que el presente, formado de fingidas celosías al gusto y manera granadinos, semejantes á las que recorren por igual arte los muros del *Salón de Embajadores* del mudejár Alcázar sevillano; y mientras en las orlas que por una y otra parte decoran el friso, se advierte leyendas en caracteres alemanes, latinas las unas y castellanas las otras, no todas completas ni con grande congruencia (1), descúbrese en algunos de los exornos, principalmente en los ángulos, inscripciones arábigas en caracteres africanos y cúficos, algunos de los cuales se reproducen en forma ornamental de derecha á izquierda, con otros latinos repartidos en disposición asemejeable (2).

Cuando al volver hacia Briviesca para tomar allí el tren que había de conducirnos á Miranda de Ebro, la antigua Maranda situada en los confines del país de los Autrigones con el de los Vardulios, tornamos á deshacer el camino,—durante largo tiempo al acompasado andar de la góndola desvencijada contemplamos á los rayos ardorosos del sol en la mañana, la perspectiva de este monumento, que al fin y en una de las vueltas de la carretera perdimos de vista, con la triste convicción de que en breve,

(1) En la orla superior, se lee con efecto: *eos..... miserere mei Dei miserere Dei mei Dei miserere mei Dei miserere mei Mater Dei miserere mei..... de mal..... non remedie en fin desto e ps. diz... apostara razon primera sípre co e.....* En la inferior: *..... potest criatura.... Pater Dei miserere mei Mater mei miserere mei*, siguiendo así en los demás muros y terminando: *..... salido por seruir triste por partir. Credo in Deo Pater Potenti criator celo et terra. Non es dino de lo x.....* Como se advierte por el desorden de estas leyendas, parece que debió hacerse en ellas alguna restauración que las confundió en la manera expuesta.

(2) En ellas figura la letra, de caracteres africanos:—*No es vencedor sino Alláh! Él es el mejor y el custodio.*—Repartidas en medallas oblongas, se hallan las frases —*el imperio*,—*no hay divinidad*, parte esta última del credo musulmítico: *no hay otro dios que Alláh*; la misma palabra de *el imperio*, escrita en ambos sentidos y en caracteres cúficos, y la de *Alláh*, que forma con aquella la frase tan vulgar de —*el imperio* [del mundo] *es de Alláh*, á la cual corresponde la de—*La gloria es de Alláh*, también allí escrita. Dispuestas otras medallas en forma de cruz, se encuentra en ellas la frase *in Dei nomine*, que armoniza por su disposición con las medallas de caracteres arábigos.